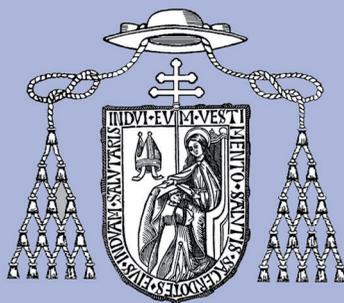


BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO



ÍNDICE

Sr. Arzobispo

I. Cartas pastorales

- Una apuesta por el futuro. Carta pastoral sobre la escuela católica..... 255
- Peregrinos de Esperanza con el Cristo de Urda..... 281

II. Escritos dominicales

- 8 de septiembre: Jubileo en Urda 290
- 15 de septiembre: El tiempo de la creación..... 291
- 22 de septiembre: Nuevo Curso Pastoral..... 293
- .29 de septiembre: Dios camina con su pueblo..... 294

Secretaría general

I. Decretos:

A) Aprobación de estatutos:

- Hermandad de la «Santa Vera Cruz» de Camuñas..... 297
- Hermandad de «San Blas» de Cebolla..... 298
- Cofradía del «Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen» de Hinojosa de San Vicente..... 299

II. Otros decretos:

- Coronación canónica de “Nuestra Señora del Socorro” en la parroquia de Orgaz el día 8 de septiembre de 2024..... 300
- Calendario del Rito Hispano-Mozárabe para el año litúrgico 2024-2025..... 302
- Excardinación del Rvdo. D. Francisco José Rodríguez González..... 303
- Nombramiento de tribunal en el proceso de beatificación y canonización de la Madre María del Prado Almagro Roldán..... 303
- Nombramiento de tribunal en el proceso informativo sobre la vida, virtudes y fama de santidad del siervo de Dios Rvdo. Martín Martín Martín-Tereso..... 304

III. Nombramientos..... 305

Año CLXXVIII - Núm. 8

Septiembre 2024

ARZOBISPADO DE TOLEDO

BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

SR. ARZOBISPO

I. CARTAS PASTORALES

UNA APUESTA POR EL FUTURO

*«Jesús crecía en sabiduría, estatura y gracia
ante Dios y los hombres» (Lc 2, 52)*

Carta Pastoral sobre la pastoral en la Escuela Católica

*A los sacerdotes, miembros de la Vida Consagrada y
fieles laicos de la Archidiócesis de Toledo*

1. Introducción: Crecía en estatura, sabiduría y gracia

Una de las realidades de nuestra Archidiócesis son los colegios diocesanos que están insertos en la red de Escuelas Católicas. Mis antecesores, con la atención y creación de los mismos, han fomentado el cuidado del derecho a la Educación, que es una tarea propia de la Iglesia que contribuye a la sociedad civil. La escuela católica es un servicio evangelizador a toda la sociedad, especialmente a las familias¹.

Nuestra diócesis es rica en instituciones educativas que a través de parroquias y fundaciones religiosas se han hecho cercanas y presentes en el ámbito de la educación de niños y jóvenes. ¡La Iglesia está presente en todas las etapas de la vida humana! La creación de la Fundación diocesana "Arzobispo Rodríguez Plaza" (FARP) fue para esto: disponer de una red de colegios diocesanos como servicio a la educación en nuestra Iglesia local.

He querido reflexionar y escribir de un modo especial sobre la pastoral de

¹ Cfr. Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe, Conferencia Episcopal Española, 2013.

nuestros colegios diocesanos, que también puede ayudar a los diversos centros de la Escuela Católica que están en nuestra diócesis. Acogemos la llamada que hizo el Papa Francisco en 2019 al Pacto Educativo Global y las conclusiones del congreso Iglesia en la educación, presencia y compromiso que, convocado por la Conferencia Episcopal Española, se celebró el mes de febrero de este año 2024. El camino sinodal que nos marca la Iglesia, se realiza en nuestras comunidades educativas poniendo como centro a la persona y buscando que nuestros colegios sean lugares de acogida y de acompañamiento en el crecimiento y maduración de la persona.

Daré comienzo a esta reflexión comentando textos evangélicos más inspiradores de la acción educativo-pastoral del Colegio Diocesano: Lc 2, 39-40. 51-52². Aquí hay toda una antropología, una visión del hombre, que ilumina el quehacer cotidiano en nuestros centros para que sigamos descubriendo el sentido profundo de la labor docente.

“Así que cumplieron todas las cosas según la ley del Señor, volvieron a Galilea, a su ciudad de Nazaret. El niño crecía y se fortalecía, llenándose de sabiduría; y la gracia de Dios estaba sobre él” (Lc 2, 39-40).

“Bajó con ellos, vino a Nazaret y vivía sujeto a ellos. Su madre conservaba cuidadosamente todas estas cosas en su corazón. Jesús crecía en sabiduría, en edad y en gracia ante Dios y ante los hombres” (Lc 2, 51-52).

En primer lugar, vemos cómo todo ser humano está sujeto a un proceso de crecimiento, con todas sus particularidades. Es un crecimiento que acontece dentro de esquemas procesuales, en los que hay diversos momentos importantes que configuran la propia personalidad, a todos los niveles. Los educandos son los que tienen mayor posibilidad de cambio y de transformación, sometidos a un constante desarrollo.

Jesús vivió un proceso de crecimiento, con etapas y umbrales. Su vida de pequeño fue un estar haciéndose. Necesitó, en su humanidad, tiempos y espacios para que todo en él pudiera crecer: el cuerpo, la inteligencia, el espíritu. No sólo tiempos y espacios, también necesitó instrumentos idóneos que le ayudasen.

El bautizado es verdaderamente hijo de Dios con capacidad de relación personal con cada divina persona. La vida cristiana del bautizado no se improvisa, sino que se va realizando poco a poco. Esto requiere toda una pedagogía para ir creando y formando una vida. Desde dentro se va creando, formando y forjando Jesús en cada uno, sin violentar.

En segundo lugar, consideramos la sujeción a la familia y, por extensión, a la comunidad educativa. Este crecimiento, consecuencia ineludible de la En-

² Cfr. Rafael Belda, “Al paso de los niños”. (Edicep)

carnación, Jesús lo vive inmerso en su realidad familiar. En Jesús-niño se dan simultáneamente el desapego de su familia carnal y la docilidad a la misma. Durante los años ocultos en Nazaret, docilidad, perseverancia, aprendizaje y crecimiento serán una constante en su vida de niño, de joven, de adulto.

Jesús es educado por sus padres. Además de cuidar de las necesidades naturales elementales, se hace necesaria la realidad de hacer al hombre, pues nadie nace en modo alguno hecho, sino que se hace; es decir, que el niño se va construyendo como hombre por la relación constante con sus padres y su entorno. En todo aprendizaje es necesario una actitud humilde y receptiva; sin esta disposición personal no sería posible ningún progreso. El colegio realiza de un modo primordial esta misión que es continuación de lo que se realiza en la familia.

María y José fueron maestros-educadores para Jesús, y lo fueron con una autoridad que no se identifica con sumisión, negativamente entendida, sino con conocimiento, con experiencia. Fueron educadores y maestros porque formaron a Jesús con el testimonio de su vida entregada al Padre y al amor de su voluntad³.

En tercer lugar, podemos pensar en las dimensiones del crecimiento. Las dimensiones a las que aluden los textos evangélicos son una referencia a la unidad de la persona. No hablan de tres realidades separadas sino de una misma realidad. La antropología bíblica nos transmite una comprensión del hombre como ser unificado, como un todo unitario y no como departamentos estancos.

Las dimensiones que cita el evangelista como realidades susceptibles de crecimiento en el joven Jesús (estatura-cuerpo físico, sabiduría-inteligencia racional, gracia-espíritu y alma) se dan en Él de manera armónica, sin separaciones dicotómicas, de manera cohesionada. Su cuerpo, su psicología, su sentimiento y su espíritu son dimensiones de una misma persona que se encuentran tan profundamente implicadas y relacionadas entre sí que no caben separaciones fragmentarias. Si las hubiera, no se daría un auténtico crecimiento humano.

El crecimiento, para ser auténtico debe ser integral e integrador, es decir, armonizando todo el ser. Esta unidad interior y este crecimiento armónico integral, viene facilitado por el entramado familiar y educativo.

Desde esta perspectiva, queremos poner al niño, al adolescente y al joven en el centro. Lo tomamos de la mano y caminamos a su lado, en estilo meditativo, al estilo de María, reflexionando sobre la importancia de su educación y cómo mejorarla en nuestros colegios diocesanos.

3 Así lo recuerda el Papa Francisco en numerosas ocasiones, especialmente en la catequesis del día 17-12-2014: https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2014/documents/papa-francesco_20141217_udienza-generale.html.

2. Colegios diocesanos: identidad educativa

Resulta estimulante echar la vista atrás y contemplar la gran tradición que hay en nuestra archidiócesis en materia educativa, para poder subrayar lo genuino de los colegios diocesanos.

Su origen, desde la edad antigua, está en la iniciativa cultural que surgió en torno al ámbito episcopal y su sede catedralicia. Florecieron en su entorno centros de saber y de formación, con el fin original de embellecer la liturgia y el culto del Pueblo de Dios. Un claro ejemplo de esto lo tenemos en el **Colegio de Nuestra Señora de los Infantes** cuya fundación se remonta a la antigua Escuela Catedralicia de Toledo, en los tiempos de la España visigoda, creada en el II Concilio de Toledo en el año 527.

Posteriormente, en la Edad Media, las catedrales, coincidiendo con el renacer de la vida urbana que se proyecta por todas las ciudades de Occidente, comienzan a reclamar un papel educativo y pedagógico, que hasta ese momento principalmente se realizaba en los monasterios. Se mantenía una escuela en el interior del recinto catedralicio que permitía al cabildo formar a sus miembros en las materias necesarias para las funciones asignadas del templo. Se formaba no sólo a los que siguieran la carrera eclesiástica, sino a niños y jóvenes que vivían alrededor.

En la Edad Moderna se da todo un cúmulo de instituciones de beneficencia y caridad, existentes en el siglo XVI, vinculadas con la Catedral de Toledo y promovidas por mis arzobispos antecesores o por algunos de los miembros del cabildo catedralicio. Mediante la figura del Maestro Escuela se daba formación a niños y jóvenes.

En la Edad Contemporánea, con las legislaciones educativas, se institucionalizan planes de estudios. Se crean así colegios parroquiales o nuevas fundaciones de colegios religiosos que la diócesis ha asumido para continuar la labor educativa. Mis antecesores arzobispos han apoyado constantemente esta labor para que se promoviera una formación en el espíritu de la fe.

¿Cómo no ver en este breve repaso histórico un precioso plan de Dios para nuestra Iglesia diocesana que expresa una larga historia educativa y de pastores que han cuidado para que se dé una educación integral? Creo que desde aquí se vislumbran algunos elementos que podríamos, decir constituyen lo genuino de los colegios diocesanos para que realicemos la nueva evangelización y la pastoral.

2.1. La importancia de la catedral y posteriormente las parroquias como lugares educativos y de formación

La catedral es la sede del obispo donde se desarrolla toda la vida cristiana.

Desde esta institución se ha formado y forjado la sociedad por la visión del hombre en ella presente⁴. La catedral es origen de cultura y transformación de la sociedad, y así lo queremos expresar con todos los actos con que vamos a conmemorar el VIII centenario de la consagración de la catedral. Las parroquias son concreción de la Iglesia en una localidad donde también se ha de proveer las necesidades y urgencias presentes.

El obispo como padre y pastor de una Iglesia local continuando la misión apostólica realiza también esta labor. *“El obispo ha de esforzarse para que se anuncie el Evangelio en su integridad, de modo que llegue a modelar el corazón de los hombres y las costumbres de los pueblos”*⁵. De ahí la centralidad del obispo como educador y responsable de velar por el derecho de la educación en la Iglesia diocesana.

Quiero agradecer a los obispos que me han precedido y a tantos párrocos que han ofrecido lo necesario para que se pudiera realizar esta labor tan importante en tantos niños y jóvenes.

Es importante señalar aquí también la ayuda, colaboración y relación de los colegios con las parroquias bajo cuya demarcación se encuentran. *“Para ello, es necesario que la comunidad educativa coordine estas acciones con las parroquias de referencia a fin de canalizar la futura inserción parroquial de los alumnos y, a su vez, puedan recibir los auxilios espirituales que el colegio no puede ofrecerles”*⁶.

2.2. La centralidad de la vida cristiana desde las fuentes: la Palabra de Dios, la Oración y la Liturgia. ¡Esto es Iniciar en la fe!

Para comenzar y fortalecer la vida cristiana existen los sacramentos de Iniciación Cristiana, cuya referencia normal es el ámbito parroquial. No bastaría con esa sacramentalización dentro de la parroquia, sino que también la familia y el colegio poseen un papel propio. El colegio aporta una ayuda para armonizar e integrar la fe y la vida según el momento evolutivo del alumno. *“La Iniciación Cristiana es un don de Dios que recibe la persona humana por la mediación de la Madre Iglesia”*⁷. Iniciar, formar y fortalecer la fe es lo más genuino e importante de la misión de la Iglesia. Nunca será una obligación. La fe no se impone, sino que se propone. Y ahí están presentes diversos agentes de pastoral.

4 Cfr. Benedicto XVI, Discurso en el Colegio de los Bernardinos.

5 San Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Pastores Gregis, n. 30

6 Conferencia Episcopal Española, La Escuela Católica oferta de la iglesia en España para la Educación del siglo XXI, n. 40

7 Conferencia Episcopal Española, La Iniciación Cristiana, reflexiones y orientaciones, n. 9. 27-XI-1998.

En la iglesia particular se ha de proveer de esta vida. Iniciar, fortalecer y formar la fe es una misión ineludible del obispo. Es necesario que se creen espacios para esta vida dentro del contexto de una Nueva Evangelización para una nueva sociedad. “La Iglesia particular, parte del Pueblo de Dios confiada a un obispo para que la apaciente con la colaboración de su presbiterio, es una comunidad de fe, nacida de la proclamación de la Palabra de Dios hecha con autoridad apostólica, y reunida por la fuerza del Espíritu y no por la simple voluntad de los hombres. En ella se celebra la Eucaristía de todo el pueblo de Dios, como manifestación principal de la Iglesia y centro de toda su vida y misión”⁸. Los colegios diocesanos están llamados a ser un lugar donde hacer cristianos en un momento histórico inédito, lleno de retos y desafíos hasta ahora desconocidos y que reclaman de nosotros “un nuevo ardor, nuevos métodos y nuevas expresiones”, según la audaz expresión de san Juan Pablo II. La Escuela Católica es un lugar relevante para la formación humana y cristiana, que entra de lleno en la misión salvífica de la Iglesia y, particularmente, en la exigencia de la educación de la fe.

Su carácter específico de Escuela Católica la convierte en una comunidad cristiana, en constante referencia a la Palabra de Dios y al encuentro siempre renovado con Jesucristo⁹. Por ello nuestros colegios tienen esta labor tan importante que es iniciar y comenzar la obra buena de la vida de Cristo. Hay alumnos que estarán bautizados y otros no. Pero tanto a unos como a otros se ha proponder la novedad de Jesucristo que hace iniciar en cada uno el comienzo de una vida que no tiene fin y que se ha de ir acrecentando. Es un regalo descubrir cómo los niños “capaces de Dios” se están convirtiendo en evangelizadores de sus padres, familiares y vecinos.

La escuela católica constituye, ante todo, un proyecto de formación que incluye una concepción determinada del hombre, según la criatura nueva que surge del Bautismo. *“Su nota característica es crear un ámbito de comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y de amor, ayudar a los adolescentes a que, al mismo tiempo en que se desarrolla su propia persona, crezcan según la nueva criatura en que por el bautismo se han convertido, y finalmente, ordenar toda la cultura humana al anuncio de la salvación, de modo que el conocimiento que gradualmente van adquiriendo los alumnos sobre el mundo, la vida y el hombre sea iluminado por la fe”*¹⁰.

8 Conferencia Episcopal Española, La Iniciación Cristiana, reflexiones y orientaciones, n. 14. 27-XI-1998.

9 Conferencia Episcopal Española, La Iniciación Cristiana, reflexiones y orientaciones, n. 36. 27-XI-1998

10 Conferencia Episcopal Española, La Escuela Católica oferta de la iglesia en España para la Educación del siglo XXI, n. 22

2.3. Los saberes y la formación académica junto a la unidad de vida y de espacios necesarios para el crecimiento integral de toda la persona

El saber no sólo se encierra en lo académico sino en una experiencia de vida que lo hace todo nuevo. La tradición de la Iglesia ha entendido siempre que un estilo de vida en el que la liturgia de las horas y la Eucaristía jalonan la jornada es la forma más perfecta de integrar la unidad de vida. Lo académico nunca se puede vivir como algo externo, sino como algo vinculado a las otras dimensiones y capacidades de la persona que ha de participar de una verdadera sabiduría. *“Con su acción evangelizadora la escuela católica está contribuyendo a la formación del alumno desde sus raíces hasta sus más altas aspiraciones. Es en la verdad de Jesucristo donde se proporciona al alumno la posibilidad del crecimiento hacia la verdad plena”*.¹¹

Es fundamental que comprendamos cómo hay un orden de verdades en la educación cristiana que han de ser integrados desde las distintas dimensiones de la persona humana. *“Dicha formación integral propicia y fundamenta los valores más humanos que orientan el progreso evolutivo y perfectivo del alumno”*¹². Quizá la poca eficacia de la escuela católica son la consecuencia de la comprensión inversa de esta antropología, como si los valores cristianos fueran un añadido a lo humano, como si fuera esto, y no al contrario, lo que sostiene y dirige la actividad educativa del colegio católico. *“Desde este fundamento, la escuela católica fomenta en todo el ámbito educativo, aulas, recreos, actividades complementarias y extraescolares, los valores y virtudes de raíz cristiana”*.¹³ Se hace urgente una reflexión seria sobre esos valores que pretendemos ofrecer, superando la ambigüedad de planteamientos en exceso genéricos, que pueden devenir en una educación de difusa ética, sostenida sobre débiles y frágiles propuestas que en poco o en nada difieren de un mínimo común universal. Nuestros colegios pretenden para sí una misión, una visión y unos valores que han de ser compartidos de manera clara por estos centros de nuestra Red, que servirá de referencia también a otros centros estatales o de índole social. ¿Tenemos claros esos valores? ¿Sabemos cuáles son? ¿Los tenemos bien expresados en los respectivos Proyectos de Centro?

¿Convergen todos nuestros colegios en dichos Valores?

11 Ibid, n. 2

12 Ibid, n. 25.

13 Conferencia Episcopal Española, La Escuela Católica oferta de la iglesia en España para la Educación del siglo XXI, n. 27.

2.4. La transversalidad de la llamada vocacional en todo el proceso educativo

La vocación no es algo que se improvisa, sino que ha de estar presente y hemos de darle valor. De lo contrario, pierde sentido. En mi carta pastoral para seguir continuando la cultura vocacional en nuestra diócesis decía: *“La cuestión vocacional ha de ser transversal a toda la pastoral y ha de hacerse explícita y habitual en la vida..., en la pastoral de los colegios... En definitiva, a todos nos compete la misión de crear una cultura vocacional que nos ponga a cada cristiano en clave de escucha y respuesta, de modo que podamos decir con Santa Teresita: ‘He hecho absolutamente todo lo que estaba en mis manos para responder a lo que Dios me pedía’”*¹⁴.

Sigue siendo muy actual. Y es importante que en toda la comunidad educativa no se pierdan de vista estas claves: transversalidad de la vocación, cultura vocacional en clave de escucha y respuesta. Aquí tiene un papel importante nuestro Seminario Menor que también está en la red de colegios diocesanos para seguir impulsándonos e iluminándonos en esta tarea.

2.5. El acto educativo como un acto de misericordia y evangelización

Nuestros colegios han surgido como consecuencia de una gran llamada de compasión y misericordia ante realidades urgentes de caridad. Por eso siempre hemos de estar vigilantes para que la caridad sea el alma de toda acción educativa. *“La Escuela católica pretende, como las demás escuelas, los fines culturales y la formación plena de los alumnos. ¿En qué se distingue? Su nota característica es crear un ámbito de comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y de amor, al mismo tiempo que se desarrolla su propia persona, crezcan según la nueva criatura en que por el bautismo se han convertido, y finalmente, ordenar toda la cultura humana al anuncio de la salvación de modo que el conocimiento que gradualmente van adquiriendo los alumnos sobre el mundo, la vida y el hombre sea iluminado por la fe. Esta realidad funda el carácter propio de la escuela católica”*¹⁵.

Desde estas consideraciones sobre la peculiaridad de nuestros colegios diocesanos podemos afrontar cómo realizar la Nueva Evangelización y la pastoral. Esto creará una nueva concepción de educación. Al poner en el centro al niño,

14 Francisco Cerro, Carta pastoral “Le hablaré al Corazón (Os 2, 16), sobre la pastoral vocacional”.

15 Conferencia Episcopal Española, La Escuela Católica oferta de la iglesia en España para la Educación del siglo XXI, n. 21

adolescente, joven y la familia empezamos a escuchar una nueva sintonía que nos hace realizar todo un canto bello para una humanidad nueva.

3. La Nueva Evangelización

Tal como entendamos la Nueva Evangelización surgirá el planteamiento en la misión de la escuela católica y se conseguirá su objetivo de una educación integradora de todos los ámbitos de la persona humana. Es una realidad de mucha transcendencia e importancia. Siempre en la tarea eclesial hemos de estar discerniendo y proveyendo el modo que Dios quiere que obremos.

La Nueva Evangelización es una forma, *“mediante la que el mismo evangelio de siempre se anuncia con nuevo entusiasmo, con nuevos lenguajes comprensibles en situaciones culturales diferentes, y con nuevas metodologías capaces de transmitir el sentido profundo que permanece inalterado”*¹⁶.

La Iglesia sirve para hacer accesible el anuncio de Jesucristo, las grandes verdades, las grandes fuerzas de amor y de reconciliación que se han presentado a lo largo de toda la historia de la Iglesia y que vienen siempre de la presencia de Jesucristo. En este sentido, la Iglesia no busca su propio atractivo, sino que debe transparentar a Jesucristo. Aquí está el secreto de nuestra misión en la escuela católica: hacer presente a Jesucristo en todas las dimensiones de la persona humana. No se trata de formar primero a la persona humana y luego hacerla cristiana, sino de tener presente a Jesucristo en todo momento y ante todos. Ésa es la medida justa que podemos aportar a nuestra sociedad. Esta Nueva Evangelización conlleva dos perspectivas que son muy necesarias, caras de una misma moneda, por lo que hemos de estar examinándonos para no dejarnos llevar por concepciones erróneas. Una perspectiva es entender la Nueva Evangelización como “inculturación”: traducir el evangelio, no interpretar o cambiar, para que en las realidades y situaciones personales haya un mensaje claro del Amor de Dios que exige por nuestra parte una respuesta. La otra perspectiva es vivir la Nueva Evangelización con “una especial necesidad de un auténtico testimonio cristiano, pues el contemporáneo cree más a los testigos que a los maestros. Cree más en la experiencia que en la doctrina, en la vida y los hechos que en las teorías”¹⁷.

Para esto se necesita una fuerte conciencia misionera. De un modo especial la escuela católica está llamada a transformar la cultura y sobre todo a dar sentido pleno a cada persona. No deja de resonar lo que el Papa Francisco en la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* nos expresa: *“Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos*

16 Cfr. Rino Fisichella, La Nueva Evangelización, Sal Terrae.

17 Discurso de Juan Pablo II en África.

*hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida*¹⁸.

En la Escuela Católica y más en concreto en nuestros colegios diocesanos, la cultura, la familia y el colegio son realidades primordiales para ser evangelizadas, ya que son los principales motores de la educación. La cultura es como el raíl en el que se mueve la sociedad. La familia, lugar originario de la vida. Y la parroquia como el canal en el que se va completando la Iniciación Cristiana. Estos retos que se presentan ante nosotros no pueden ser vividos como una crítica estéril de lo mal que está el mundo y la educación, sino como una misión apasionante para transformar y regenerar.

1. Por un lado, **la cultura**. El Papa Francisco describe los desafíos en nuestro mundo. *“El gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada. Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien*¹⁹.

Hay tres desafíos que el Papa Francisco en estas pocas frases están contenidos. De una manera tan sintética y expresiva lo va perfilando y dibujando.

En primer lugar, el **individualismo**. San Juan Pablo II decía, *“¿por qué el individualismo amenaza la civilización del amor? La clave de la respuesta está en la expresión: una entrega sincera. El individualismo supone un uso de la libertad por el cual el sujeto hace lo que quiere, estableciendo él mismo la verdad de lo que gusta o le resulta útil. No admite que otro quiera o exija algo de él en nombre de una verdad objetiva. No quiere dar a otro basándose en la verdad; no quiere convertirse en una entrega sincera*²⁰. Éste es uno de los dramas en el que nos encontramos ya que la persona que sólo se mira a sí misma cae en la tristeza.

En segundo lugar, el **hedonismo**. Se absolutizan los placeres, se quiere tener en esta vida la mayor cantidad y calidad de placer posible. Se proclama a los cuatro vientos la libertad que, en realidad, está sumida en la esclavitud propia de las dependencias. Se comienza por sentir un vacío existencial, que se procura llenar con algún placer inmediato o con sensaciones fuertes, que terminan por esclavizar. El sexo, la droga, el juego, la pornografía aniquilan

18 Papa Francisco, Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, n. 40.

19 Ibid. n. 2.

20 San Juan Pablo II, Carta a las familias, 2-II-1994, n. 14.

la libertad propia y ponen en riesgo la ajena.

En tercer lugar, el **relativismo**. La esencia de esta postura intelectual consiste en afirmar la imposibilidad de alcanzar una verdad objetiva. La verdad, en consecuencia, depende de la propia mirada sobre la realidad o de las cambiantes circunstancias de acuerdo con la época o la cultura a la que se pertenezca. Toda afirmación se reduciría a una mera opinión. Si no existe ninguna verdad objetiva, en la práctica prevalecerá mi verdad, la que favorece mis intereses personales, o la que me produce más placer. Benedicto XVI lo expresa de esta forma tan bella: *“La cultura actual, profundamente marcada por un subjetivismo que desemboca muchas veces en el individualismo extremo o en el relativismo, impulsa a los hombres a convertirse en única medida de sí mismos, perdiendo de vista otros objetivos que no estén centrados en su propio yo, transformado en único criterio de valoración de la realidad y de sus propias opciones”*²¹.

La mirada en la educación católica ante estos desafíos urgentes ha de ser siempre esperanzada. La condición previa para la transformación cristiana del mundo, primero, es amarlo. Y, después, discernir y testimoniar que otro mundo es posible. Porque el evangelio no es algo utópico o ideal, sino que está siempre convirtiéndonos, haciéndonos desaprender, vivir de la novedad.

2. Por otro lado, **la familia**. Las familias que forma parte de nuestras comunidades educativas, expresan la diversidad de situaciones que vivimos en nuestras parroquias. Hay familias identificadas plenamente con el carácter católico de nuestra escuela, hay quienes se formaron en nuestros centros y nos eligen porque quieren para sus hijos lo mismo que ellos recibieron y otras familias piden nuestra escuela desconociendo nuestro carácter propio, pero pensado que es lo mejor para sus hijos. Me parece fundamental que en nuestros colegios diocesanos la familia sea el centro de todo lo que hacemos. Ya que nuestra labor es la de proponer la belleza de la familia cristiana para todos sin excepción. Como decía San Juan Pablo II, *“toda familia descubre y encuentra en sí misma la llamada imborrable, que define a la vez su dignidad y su responsabilidad: familia isé lo que eres!, comunidad de vida y amor. Por eso la familia recibe la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia su Esposa”*.²² En el rostro de cada familia está este grito, este deseo. Nos hemos de ayudar unos a otros para que esto lo sigamos llevando a cabo. La Iglesia como Madre lo va realizando en nosotros. Esto no lo podemos hacer solos.

21 Benedicto XVI, Mensaje a los miembros de las Academias Pontificias, 5-XI-2005.

22 San Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Familiaris Consortio, n. 17.

Necesitamos ayuda y una comunidad²³.

Esta labor en nuestros colegios sólo se realizará creando acompañamientos personalizados a todas y cada una de las familias. Acompañar es ponerse al paso de los padres. Para esto hemos de tener el arte de escuchar y de hacernos cargo. Muchos padres agradecen cuando los profesores, cual “pastores”, están atentos a sus necesidades. No sólo hay necesidades materiales. Hay otras de las que, en una educación integral también, nos hemos de hacer cargo. ¡Es una preciosa misión! Agradezco a nuestros profesores su labor de hacerse cercanos a tantos padres que no sólo confían sus hijos a su quehacer cotidiano, sino que también velan por que los padres puedan tener lo necesario.

Aquí está el secreto de la Nueva Evangelización para nuestras familias. Escuchamos, nos hacemos cargo, realizamos y creamos una nueva cultura: la cultura de la comunión y del amor. Esta cultura significa la bendición. Es crear espacios de paz. En un momento en el que la violencia y la guerra están tan a flor de piel, la educación para las familias ha de estar llena de ternura²⁴.

Nuestros colegios diocesanos también proveen a las familias para tener un cuidado especial, un dique ante las ideologías dominantes. El Papa Francisco nos invita de un modo especial: *“Estemos atentos a las nuevas colonizaciones ideológicas. Existen colonizaciones ideológicas que buscan destruir la familia”*²⁵. Es muy importante nuestra hermosa misión de preservar su verdad. La verdadera educación tiene esta garantía: ser “pararrayos” de tantas ideas y concepciones en las que no está en el centro la persona, sino las cosas. Y, por eso, hemos de ser muy cuidadosos para que el anuncio del evangelio sea íntegro.

3. Por último, **la parroquia**. Nuestro proyecto *“realiza las necesarias ofertas para que los alumnos celebren el misterio de Cristo, reciban algunos de los sacramentos, de acuerdo con las orientaciones del obispo diocesano, y posean las ayudas adecuadas, fomenten y faciliten su relación con Dios en la oración y sientan el apoyo y la sintonía de sus padres en su progreso educativo. Para ello, es necesario que la comunidad educativa coordine estas acciones con la parroquia de referencia a fin de canalizar la futura inserción parroquial de los alumnos y, a su vez, puedan recibir los auxilios espirituales que el colegio no puede ofrecerles”*²⁶.

23 Cfr. Papa Francisco, Exhortación Amoris Laetitia, capítulo VII.

24. Cfr. Jornada mundial de los docentes sobre el pacto educativo 5-10-2021 <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2021/october/documents/20211005-pattoeducativo-globale.html>

25. Papa Francisco, Discurso en el Encuentro con las familias en Manila, 16-I-2015.

26 Conferencia Episcopal Española, la Escuela Católica oferta de la iglesia en España para la Educación del siglo XXI, n. 40

Es mi deseo que haya la más estrecha unión entre los colegios y las parroquias. Debería darse una natural colaboración entre ambos ámbitos que, en cierta medida, se entrecruzan, sin desnaturalizar por ello lo específico de cada una de esas instituciones.

El colegio puede ceder sus locales, abierto a toda acción pastoral de la parroquia, y debe constituirse en lanzadera para la inserción parroquial de los alumnos y sus familias. A su vez, la parroquia debe colaborar en toda acción pastoral necesaria dentro del colegio y las posibles acciones que se requieran (confesión, misas, u otras actividades habituales como Oratorios, testimonios vocacionales, Oraciones con familias...).

Sé que todo esto se realiza y pido la mejor de las disposiciones de los directores y profesionales de la educación, y de los respectivos párrocos y sus vicarios o vida consagrada a la integración en la pastoral de dichos colegios. No hacerlo sería privarse de una oportunidad inigualable para la evangelización de niños y jóvenes, así como de familias realmente “alejadas”, pero aquí “cercanas”.

4. Nuestra pastoral

4.1. La “paideia” cristiana

Si la evangelización es traducir y presentar al hombre contemporáneo a todo Jesús humano-divino, en todas las realidades de la vida, pasando por una transformación de la cultura y la familia, su aplicación a los diferentes ámbitos y la distribución de sus bienes constituye la pastoral. Mediante ella estamos llamados a crear unos procesos claros y serios de asunción e identificación de la vida cristiana según la edad y el momento concreto del alumno.

En el ámbito educativo, la educación de la fe requiere de una pedagogía propia, un modo propio de transmitir la fe. ¿Cuál ha de ser esa pedagogía para transmitir, iniciar y formar la fe? *“Es desarrollar todas las capacidades del ser humano desde la óptica de la Vida, la Palabra y la Persona de Jesucristo, al que todos pueden en su crecimiento escuchar, imitar y seguir compartiendo y promoviendo sus valores y su forma de vida en toda su actividad escolar y extraescolar”*²⁷. En nuestros colegios anunciar y vivir la vida cristiana sería desarrollar todas las capacidades, desde el momento particular de crecimiento, siguiendo a Jesús. La imagen del seguimiento de Jesús, del discipulado, es algo que hemos de seguir rastreando. Yo me atrevería a decir que sería configurar un proceso de crecimiento desde la *sequela Christi*. Por lo tanto, podríamos decir que hablamos de una pedagogía del seguimiento de Jesús o pedagogía del sujeto (humano-divino).

²⁷ Conferencia Episcopal Española, La Escuela Católica oferta de la iglesia en España para la Educación del siglo XXI, n. 18

En el centro del seguimiento está Jesús. No nos hemos de cansar en nuestros colegios diocesanos de anunciarle a tiempo y a destiempo. Es lo mejor que nos ha ocurrido en nuestra vida. Con él todo tiene sentido. Junto al “seguimiento de Jesús” está el “cristocentrismo” que ha de inspirar y modelar la vida de nuestros centros educativos. Esta expresión le gustaba mucho a San Juan Pablo II para expresar, en todo el quehacer misionero de la Iglesia, su clara referencia. *“En consecuencia, Jesucristo es la esperanza de todo proyecto humano hacia su plenitud. Él es el camino, la verdad y la vida. En Él el alumno no solamente tiene un ejemplo que imitar en su crecimiento, sino también un amor en quien confiar, una esperanza en su vida, una razón de su esfuerzo y un sentido a su vivir”*²⁸. Me parecen tan vitales y llenas de sentido cada una de estas expresiones que es lo que llamaríamos una transmisión de la fe con corazón, con afecto.

La pastoral de los colegios no se limita a “cosas” o “momentos” religiosos, sino que la comunión de vida de cada alumno y del profesor con Jesucristo realiza visiones nuevas, sorprendentes. La cosmovisión de todo lo que se enseña y de las disciplinas académicas es distinta. No se enseñan contenidos o teorías que proceden del azar o de la casuística, sino que hay un principio integrador y providente: la fe es un grado de conocimiento que hemos de tener presente. *“La enseñanza católica no puede desatender el desarrollo intelectual de la vida de fe. La fe es conocimiento, (Hb 10,26) y amor a la verdad (2 Tes 2, 10). La fe es también un saber razonable, un saber que se traduce en expresiones objetivas de valor universal”*²⁹.

La llamada a la interioridad es una prioridad en la formación humana. Y se ha de ofrecer desde la vida espiritual. Aquí está una de las grandes crisis en la transmisión de la fe y de la vida cristiana. Se ha entendido, a veces, la espiritualidad como una capacitación de conocimiento propio, de autodominio o de habilidades religiosas. Eso es la base y es necesario. Pero se tiene que dar la vida de la gracia, de Jesucristo. La espiritualidad nos hace vivir la vida de Cristo en nosotros. Hemos de discernir y estar atentos a que ciertas prácticas de espiritualidad que se quedan en una antropología, no las expresemos como espiritualidad. Es muy necesario una verdadera y sana espiritualidad, pues hace crecer interiormente al niño de manera insospechada. *“El proyecto educativo católico incluye las necesarias ofertas para que los alumnos celebren el misterio de Cristo, reciban algunos de los sacramentos, de acuerdo con las orientaciones del obispo diocesano, y posean las ayudas adecuadas, fomenten y faciliten su relación con Dios en la oración y sientan el apoyo y*

²⁸ Conferencia Episcopal Española, La Escuela Católica oferta de la iglesia en España para la Educación del siglo XXI, n. 22

²⁹ Conferencia Episcopal Española, La Escuela Católica oferta de la iglesia en España para la Educación del siglo XXI, n. 33

*la sintonía de sus padres en su progreso educativo*³⁰.

¿Cómo se haría un planteamiento pastoral con todo lo que llevamos dicho? Desde esta pedagogía del seguimiento de Jesús y del sujeto (humano-divino) se trata de realizar un proceso de crecimiento. Este itinerario ha de ser como un catecumenado. En la tradición de la Iglesia para iniciar, fortalecer y formar la vida de la fe se hacía en un tiempo prolongado, con distintos pasos y con celebraciones. En el ámbito educativo se ha de tener presente los momentos evolutivos del niño, la centralidad e idoneidad de la Palabra de Dios, el sentido católico de la liturgia y el acompañamiento para que se puedan crear procesos de vida cristiana y de vida comunitaria. La conversión de la vida será el secreto.

Ahora quiero comentar las fuentes, momentos, etapas y propuestas de este proceso de seguimiento de Jesús que se ha de realizar en el contexto educativo y cómo se está haciendo en nuestros colegios, que guardan una cierta armonía en sus planteamientos, al mismo tiempo que respetan la idiosincrasia y las circunstancias propias de cada lugar.

4.2. Las “fuentes” de una pastoral que llega al corazón

Aquí están las claves fundamentales del anuncio y perseverancia del cristiano. Este es el alimento que sacia la vida del cristiano. Y a lo que debemos estar constantemente acudiendo:

-La Palabra de Dios. La Biblia es un libro de teología histórica y de historia teológica. No podemos separar en ella la teología de la historia, traicionaríamos el mensaje.

La centralidad de la Palabra de Dios en nuestros colegios diocesanos hace que demos a los alumnos herramientas para poder hacer la narración de su propia vida y también que se acerquen a la grandeza de la relación entre Dios y el hombre. Es una mirada positiva sobre la criatura y una semilla de eternidad puesta en sus corazones. Verdad que la Escritura no agota toda la Palabra de Dios, pero por medio de ella se inician al diálogo cotidiano con Él y, lo que es más importante, que la iniciativa proviene siempre de Él, que en ella encuentran luz y gracia para los acontecimientos cotidianos.

-La Oración. Debemos tener presente que la oración, antes de ser respuesta de la criatura, es escucha de Dios. El anuncio, el kerigma, es el punto de partida de la oración, porque la criatura humana no podría responder a Dios si Él antes no le hubiera hablado. Cuanto más rico es el kerigma y más vivamente se transmite, tanto más los alumnos lo perciben con alegría y estupor.

³⁰ Conferencia Episcopal Española, La Escuela Católica oferta de la iglesia en España para la Educación del siglo XXI, n. 40

Iniciar a la vida de la oración a nuestros alumnos no es algo que se refiere al mundo privado de la persona, sino que, desde nuestro modo de entender la oración católica, es el modo más pleno para entendernos y comprendernos. Se crean vínculos, relaciones nuevas.

La oración, al ámbito educativo, da una perfección que tiene su origen en cómo percibimos y nos situamos ante las cosas. El discernimiento vocacional tiene su hábitat natural. La pregunta: ¿qué quieres de mí, Señor?, es donde se tiene que realizar.

-La liturgia. Gracias a la liturgia, los alumnos pueden conectar la realidad actual con el mundo invisible, por medio de una adecuada educación simbólico-sacramental. En la liturgia ellos pueden aprender a “ver, tocar, escuchar, sentir” lo que forma parte del mundo espiritual. El sentido litúrgico es muy importante educarlo como también la vivencia del año litúrgico. Me gustaría recalcar lo importante que es vivenciar la Eucaristía y el Sacramento de la Penitencia en nuestros colegios también de forma pedagógica y gradual, ya que estos sacramentos son culmen de la vida cristiana.

4.3. Espacios y momentos claves

Estos momentos son como acciones que jalonan todo el quehacer educativo en cada momento, marcan el ritmo y estructuran el tiempo cristiano. Debe haber una unidad temática en estos tiempos.

-Oración de la mañana. El inicio de la jornada ha de ser ofrecido y entregado a Dios. Todo cuanto hagamos y digamos ha de tener como origen y como fin a Dios. Esta acción es muy importante para el cristiano porque le hace vivir su condición de creatura y también porque le sitúa en clave de conversión continúa. Para nuestros alumnos este primer signo del día educa mucho. Ha de ser un momento que hemos de darle importancia

A la coordinadora de pastoral de nuestros colegios he pedido que se haga un “devocionario” para que se pueda incluir la oración de la mañana de cada día junto a diversas oraciones porque lo que no se aprende, no se ama. La oración de la mañana inicia todo nuestro quehacer desde la Palabra de Dios. Y una Palabra que realiza plan de salvación, historia de vida.

-Clase de Religión. La clase de religión tiene su misión esencial en los planes académicos de la educación. Especialmente en nuestros colegios ha de ser un elemento fundamental de síntesis de fe y vida, también como expresión integradora de la educación. *“La formación religiosa debe ser integrada en toda la acción educativa, no como algo añadido al proceso de enseñanza/*

*aprendizaje del alumno sino como elemento fundamental para el desarrollo evolutivo del alumno*³¹. Cada vez es más urgente eliminar todo prejuicio hacia la religión desde ciertos errores que se puedan presentar para ofrecer una visión esencial, desde esta asignatura, de la persona humana.

-Acción Tutorial. Es importante que la acción pastoral del colegio tenga un vínculo de relación con los departamentos de orientación de los centros, ya que desde la óptica de la integración y de la pedagogía del seguimiento y el sujeto (humano/divino) no entendemos la persona humana como “compartimentos estancos”, sino que todas las dimensiones se complementan y enriquecen. La labor de crecimiento humano y orientador no es algo extrínseco, sino que se debe realizar desde el acompañamiento, personalización y realismo de lo que cada alumno necesita para desarrollar todas sus potencialidades. Por eso tiene que haber una complementariedad entre la pastoral y la orientación.

La acción tutorial, que en cada clase y cada tutor hace, se ha de realizar como una labor de formación que no sea lo puramente curricular. La temática, según la edad, es esta visión integradora de “crecía en sabiduría, estatura y gracia ante Dios y ante los hombres”. Se trata de acercarse a cada una de estas dimensiones: sabiduría, todo lo académico; estatura, todo lo fisiológico, corporal, afectivo y sexual; gracia, la espiritualidad.

-Acciones evangelizadoras-pastorales de cada etapa y comunes. La vida del colegio se marcará por el ciclo litúrgico, que alimenta las acciones que en cada curso se hacen para seguir forjando y formando la vida cristiana, así como también por las campañas eclesiales diocesanas, de la Conferencia Episcopal o de la Iglesia Universal que van anejas al tiempo litúrgico. Aquí me gustaría destacar la necesidad de crear un día especial de nuestros colegios diocesanos que sirviera como signo de comunión.

4.4. Etapas

Es preciso una consideración atenta del proceso evolutivo del niño, sin esquemas excesivamente prefijados con recetas reduccionistas. Se requiere observación, análisis, mirada de fe, recurso a la psicología. Nos puede servir el siguiente análisis de las distintas etapas por las que pasa el educando. Es más, contemplando al alumno como imagen de Dios en sus distintos momentos comprenderemos cada momento vital.

³¹ Conferencia Episcopal Española, La Escuela Católica oferta de la iglesia en España para la Educación del siglo XXI, n. 41

-Infancia: el niño místico (1-5 años). El infante en estas edades de un modo primordial se está haciendo, se está desarrollando, descubriendo, sorprendiendo, se abre a la Palabra... La relación personal que desea y mantiene es de protección, cuidado. También con Dios se realiza toda una relación personal, aunque no la veamos, basada en la Palabra.

Por eso, en este momento de la vida, la acción pastoral que se viene realizando en algunos colegios diocesanos son las **“Catequesis del Buen Pastor”**³². Son presentaciones de la liturgia y de la Palabra de Dios apropiadas según su edad. Desde la liturgia se pone el acento en el reconocimiento de todos los objetos sagrados y los gestos como relación personal e intervención que lo que dicen, lo hacen. Desde la Palabra de Dios los niños se acercan a las parábolas de crecimiento y de protección del Reino de Dios junto a la vida real de Jesús.

-Niñez: Niño moral (6-10 años). El niño va descubriendo la realidad, lo que está frente a él, lo que es lo otro. Comienza a tener una relación personal con todo lo que hay alrededor. Necesita en estos momentos herramientas para la relación personal. Empieza la crisis y el drama ante el bien y el mal. Es un momento de descubrimiento en la generosidad, en el amor.

En esta etapa, el **“Oratorio de Niños Pequeños”**³³, tiene una gran utilidad. Me alegro de que en nuestros colegios diocesanos se realice esta acción. El oratorio es una reunión especial, en la que, por medio de la oración, en toda su amplitud a lo largo de la tradición eclesial, se crean unas relaciones nuevas en los niños: el Sagrario, la Palabra, la comunidad, el corazón, los pobres, la Virgen María... Son presencias muy vivas que han de despertar y realizar en nosotros una nueva manera de vivir y estar. Esto es educar, sanar y redimir la relación desde una visión integradora de la persona. En los oratorios se escucha el anhelo de Jesús: “Dejad que los niños se acerquen a mí, no se lo impidáis” y el grito de los niños: “Queremos ver a Jesús”.

-La adolescencia: Niño social (11-16 años). El momento de la pre-adolescencia y la adolescencia son etapas apasionantes del niño que va pasando a otro momento de la vida. Creo que aquí se comete un gran error cuando concebimos la adolescencia como un paso rápido de ser niños a adultos. La infancia no es algo que debe acabar, puede ser un estado en la vida espiritual que Dios concede, y que no hemos de delimitar. Lo que sí hemos de cuidar es el paso de ser niños a otro momento en el que el alumno no es que adolezca, sino que empieza a resurgir. Se abre a la vida. Hay tantas novedades que se presentan como ofertas urgentes e irresistibles, Jesucristo, en este momento, o es el amigo o puede pasar muy desapercibido.

32 Según la propuesta de Sofia Cavalleti y Gianna Gobbi

33 Teniendo como referencia P. Gonzalo Carbó, Cooperador de la Verdad de la Madre de Dios

Estamos convencidos que hemos de crecer en la cultura del acompañamiento para esta etapa. Crear vínculos y espacios para que el diálogo y la escucha sean lo importante. Necesitan hacer grupo, sentirse grupo. Hay que crear procesos y proyectos que relacione la afectividad-sentimientos-emociones (todo el conocimiento interior), con la sexualidad (toda la expresión de entrega) y con la fe (visión integradora del hombre como imagen de Dios). También creo que es muy importante la referencia a la experiencia de convivencias y retiros (Samuel y Bartimeo) para que se realice en ellos una personalización de la fe. Ayuda mucho intensificar los testimonios y a dar sentido a las expresiones de la música y el arte.

-Juventud: Las decisiones (17-18 años). Una persona se hace, realmente, cuando tiene que decidir. Las decisiones nos forjan. La etapa de la juventud es preciosa porque después de haber puesto los cimientos humanos-divinos uno quiere colaborar en la sociedad, ser un miembro activo de ella, comprometerse. Es un momento bello de querer darse, entregarse, descubrir la realidad social. Pero también se empiezan a dar los dramas y las crisis afectivas, de adiciones, de situaciones difíciles de gestionar.

Estas realidades con jóvenes la tenemos en el colegio Virgen de la Caridad de Illescas en el centro de la FP donde hay toda una realidad juvenil relacionado con el trabajo. En estos momentos la pastoral consiste en hacerse accesibles, en responder a las preguntas e inquietudes que sean necesarias. Es una ocasión para que se dé el anuncio de la persona de Jesús con toda su radicalidad. Aquí es donde se puede obrar una conversión que haga toda la vida adulta vivida de otro modo. Animo a realizar acompañamientos serios y duraderos, junto a proponer retiros de primer anuncio, así como también propuestas formativas.

4.5. Concienciación con las distintas capacidades

En nuestros colegios diocesanos hemos de integrar a aquellos niños que tienen otras capacidades y necesidades especiales. Aquí subrayo la realidad y la gran labor de nuestro colegio Madre de la Esperanza en Talavera de la Reina. Nuestro testimonio a la sociedad será de un trato exquisito y cuidadoso. Siempre ha de resonar en nosotros lo que Jesús dice en san Mateo: “a mí me lo hicisteis”³⁴. Por eso desde la pastoral y los departamentos de orientación se ha de ofrecer para crear una cultura en el colegio de cuidado, integración y atención a esta realidad.

34 Mt 25, 40.

4.6. Equipos de Pastoral

También me gustaría mencionar cómo en cada colegio los equipos de pastoral, junto a los de orientación han de llevar el peso y la vida del colegio. No hay profesores especialistas de pastoral, hay responsables, porque la pastoral la hacemos todos. Tenemos que crecer en esta conciencia de sabernos pastores, para hacer una evangelización y misión más compartida en la que el objetivo es que todos hagamos “crecer en sabiduría, estatura y gracia ante Dios y los hombres”³⁵.

Reconozco que los que integran estos equipos se sentirán urgidos en la fe para vivir esta vocación. Agradezco de manera particular los que dedicáis más tiempo a esta misión.

Considero de tremenda importancia el trabajo que estáis realizando desde la coordinadora de pastoral de la Fundación Arzobispo Rodríguez Plaza. Compartir experiencias, acciones, vivencias que se vienen desarrollando en los distintos colegios hace crecer más la comunión y también la necesidad de tener un equipo único para profundizar en materiales y acciones comunes.

5. Un Colegio Nuevo: de Instituciones a Comunidades

Quisiera dedicar esta parte de la carta pastoral a que reflexionemos juntos sobre cómo nuestros centros diocesanos son una oportunidad y una llamada a crear “un colegio nuevo”. No vamos a descubrir nada, sino que quiero mostrar desde lo que hemos ido diciendo, los textos del magisterio y el camino recorrido en nuestros colegios se plantea una nueva llamada del Señor para la educación, formación y evangelización de las próximas generaciones.

“Factores culturales, sociales y de estructura académica están influyendo negativamente en aquellos alumnos desmotivados para el trabajo y el esfuerzo, a sabiendas de que al final de curso pasarán fácilmente al siguiente, sin mucho sacrificio. Ello contribuye al deterioro disciplinar de la escuela, al fracaso escolar y a la infravaloración de la autoridad académica y moral del profesor. Los reclamos que la cultura predominante propone a los alumnos sobre el sentido de la vida conformado por la diversión y el ocio suponen un continuo reto a la escuela en su propuesta educativa”³⁶.

Esta es la llamada importante que se nos hace: dar **el paso de ser instituciones a ser comunidades**. *“El elemento característico de la escuela católica no es solo perseguir, los fines culturales y la formación humana de la juventud, sino también crear un ambiente comunitario escolar, anima-*

35 Lc 2, 52.

36 Conferencia Episcopal Española, La Escuela Católica oferta de la iglesia en España para la Educación del siglo XXI, n. 9

do por el espíritu evangélico de libertad y caridad.”³⁷ Aquí está uno de los secretos: crear comunidades vivas. El prototipo es lo que vivían las primeras comunidades cristianas, “mirad cómo se aman”. Esto deberá ser la vida diaria y el testimonio evangelizador constante de nuestros colegios³⁸.

Crear espacios y lugares de bendición. Estar cerca de Jesús en nuestras comunidades educativas nos lleva a vivir el “abrazo”, “la bendición” y “la imposición de manos”. Cada una de estas acciones tiene una gran carga afectiva y efectiva de comunión para vivir la misión educativa. Esto supera toda convivencia basada en lo puramente correcto o en un ambiente de tolerancia. Nos lleva a una verdadera caridad cristiana. *“La escuela debe ser el primer ámbito social, después del familiar, en el que el individuo tenga una experiencia positiva de relaciones sociales y fraternales como condición para convertirse en personas capaces de construir una sociedad basada en la justicia y la solidaridad, que son requisitos para una vida pacífica entre los individuos y los pueblos”*³⁹.

Llegar a conseguir esta Comunidad nueva basada en la bendición requiere de la identidad de profesor católico y del resto de trabajadores. Para esto propongo unas claves, enmarcadas en el proceso sinodal al que nos llama la Iglesia y que queremos vivir en nuestra diócesis de Toledo. Estas claves que hemos de ir recorriendo juntos:

-Testimonio de los laicos y sacerdotes diocesanos, que se da por la complementariedad de las distintas vocaciones y el trabajo en comunión, para manifestar la labor docente como una misión compartida colaborando en la nueva evangelización.

-Primacía del diálogo. Nuestra sociedad se va caracterizando por su composición multicultural y multirreligiosa, por eso necesitamos promover un diálogo que favorezca una sociedad pacífica. Para ello, en el profesorado se debe dar un auténtico testimonio inspirado en el evangelio. Una gran capacidad de crear, inventar y gestionar ambientes de aprendizaje ricos en oportunidades y significativos. *“La escuela católica se convierte en una comunidad educativa en la que la persona se expresa y crece humanamente en un proceso de relación dialógica, interactuando de manera constructiva, ejercitando la tolerancia, comprendiendo los diferentes puntos de vista, creando confianza en un ambiente de auténtica armonía”*⁴⁰.

37 Congregación para la Educación Católica, La Identidad de la Escuela Católica para una cultura del diálogo. 25-I-2022, n. 16.

38 Congregación para la educación católica, Educar al diálogo intercultural en una escuela católica, 28-X-2013, n. 88

39 Congregación para la Educación Católica, La Identidad de la Escuela Católica para una cultura del diálogo. 25-I-2022, n. 19.

40 Congregación para la Educación Católica, “Varón y mujer los creó”. Para una vía de diálogo sobre la cuestión de gender en la educación, 2 -II-2019, n. 40

-Abiertos a una polifonía de distintos movimientos. Movimiento de equipo, colaborando según los talentos personales y asumiendo responsabilidades. Movimiento de equilibrio interior, ante la creación, ante los demás, ante Dios. Movimiento inclusivo que esté atento a todos⁴¹.

Esta nueva escuela es el resurgir de un nuevo Pentecostés. Requiere de nosotros un esfuerzo de discernimiento. No dando las cosas por hecho, ni imponiendo, sino proponiendo. Transformando los individualismos en proyectos y objetivos comunes. Dando una gran atención a los signos de los tiempos y al momento en el que estamos para aprender y desaprender. Con una cultura de organización en equipos y misiones compartidas. Por eso, hemos de seguir vislumbrando nuestra visión (¿Qué hacemos?) de colegio diocesano que nos hace descubrir la misión (¿Quiénes lo hacemos?) y los valores (¿Cómo lo hacemos?).

Aprovecho para agradecer a cada profesor y personal no docente de nuestros colegios su entrega, saber hacer y donación por nuestros alumnos y sus familias. Os quiero seguir animando a pasar de la formación a la transformación de nuestros ambientes y de situaciones complejas. Sin vosotros no sería posible caminar hacia la escuela nueva que necesita de todos. Es una gracia de Dios reconocer cómo caminamos juntos y vamos creando una nueva cultura en nuestra archidiócesis desde la cultura y la educación.

6. El educador católico

Un colegio es lo que son sus profesores, estoy convencido y la experiencia mía y de muchos lo dice. *“Para llevar a cabo este proyecto la escuela católica en sus espacios, personas y tiempos está al servicio de los fines y objetivos que integran su ideario. Espacios, tiempos y personas que hacen posible un ambiente animado por el espíritu evangélico de caridad y libertad en el que se percibe la presencia viva de Jesús Maestro. Un ambiente creado por la presencia serena y acogedora de los profesores, que acompañan con la palabra, el consejo, el signo y el comportamiento. Este tipo de ambiente influirá en el mismo trabajo escolar, en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje y en el progreso hacia la formación integral del alumno”*.

Profesores, confío en vosotros. Vuestro obispo tiene plena confianza en vosotros, que habéis sido seleccionados por los Titulares de los respectivos Centros para esta alta y decisiva función.

Espero de vosotros lo que se le pide a todo buen profesional, sobre todo de la educación. Y soy consciente de cuán ardua es vuestra misión hoy en día. Lo describe el documento de la CEE *“La Escuela Católica oferta de la Iglesia en España para la Educación del siglo XXI”* (n.9): *“Pese a la entrega*

⁴¹ Congregación para la Educación Católica, La Identidad de la Escuela Católica para una cultura del diálogo. 25-I-2022, n. 32

y continua donación de los educadores por transmitir una educación de calidad a sus alumnos, cierto desencanto está aflorando al no ver realizados los proyectos formativos que con tanto esfuerzo pusieron en práctica. Los profesores encuentran importantes dificultades para ayudar a los alumnos conflictivos o con lastres académicos o disciplinarios. El maestro tiene que limitar precisamente su rol a facilitar el acceso a la información, en muchos casos, y, en consecuencia, queda debilitada la dimensión formativa de su acción”.

Estas son certeras afirmaciones sobre la situación que nos toca vivir. No obstante, el mismo documento –iqué fácil me resulta pensar en vosotros! – afirma a continuación que: *“En medio de esta situación muchas comunidades educativas han logrado generar un ambiente de trabajo positivo, donde toda la comunidad se implica en su propio proyecto educativo, no exento de dificultades. Son comunidades educativas que han asumido su propio proyecto educativo a la luz de su ideario y lo han llevado a la práctica en la vida diaria de su colegio. A la vez, nuevas experiencias educativas se están plasmando en la creación de colegios, de inspiración cristiana y proyecto educativo católico, que están generando expectativas positivas para la educación católica. Son realidades comprobadas de primera mano cada vez que os he visitado, ya en numerosas ocasiones”.*

Hago mías todas estas afirmaciones, que os propongo para que sean objeto de vuestra meditación y asimilación, pues en efecto, no podemos dar aquello de lo que carecemos, y vuestra labor se verá recompensada de múltiples maneras si “los fieles laicos saben superar en ellos mismos la fractura entre el Evangelio y la vida, recomponiendo en su vida familiar, en el trabajo y en la sociedad, esa unidad de vida que en el Evangelio encuentra inspiración y fuerza para realizarse en plenitud. Así se es consecuente con el fin del proyecto educativo católico: la formación integral lograda desde la cosmovisión cristiana de la vida” (ib. CEE, 31). Vuestra tarea es la santificación en vuestro trabajo, desde la materia que impartáis, transmitiendo un espíritu nuevo, con un estilo en vuestra manera de obrar, que requiere de virtudes humanas alentadas por la gracia: laboriosidad, esfuerzo para mejorar en las destrezas, innovación creativa, puntualidad y exacto respeto a los calendarios y trabajos, cooperación y trabajo en común, entrega hasta en los trabajos menos importantes o brillantes, en espíritu de servicialidad...

El “maestro Cristiano” tiene una larga tradición, desde el propio Jesús (a quien llamaban *Rabbi*) a la actividad magisterial de los apóstoles o de los Santos Padres que supieron aunar métodos filosóficos y teológicos, impulsaron una nueva *paideia*, hasta los más ilustres maestros de la enseñanza en la época medieval (doctores como Tomás de Aquino), o los grandes impulsores de la Universidad católica como Newman, o la extraordinaria creatividad de María

Montessori. El mundo de la educación es fascinante y yo os pido creatividad, colaboración, sinergias, así como capacidad de liderazgo educativo. Algo que no corresponde a este o al otro colegio, sino a la Comunidad Educativa de los Colegios Diocesanos en su totalidad. ¿Confiaré vanamente en vuestras posibilidad y decisiones? No lo creo.

Vuestra acción educativa, dentro -repito- de cada una de vuestras materias o en la participación de tareas de dirección, coordinación, etc, debe constituirse al estilo de la acción del “Buen Pastor”. O sea, como una acción de acompañamiento integral del alumno, así como de sus familias, en la medida de lo posible. A amar se enseña amando. Y el espíritu de caridad imbuye nuestras acciones, por lo que, en un sentido amplio, toda vuestra acción educativa es también por ello misma acción “pastoral”, si bien hay actividades, momentos y actitudes explícitamente evangelizadoras o catequéticas, tanto a nivel de conocimientos doctrinales, como de desarrollo de virtudes cristianas. Una educación que pretenda ser integral debe ser íntegramente ofrecida por el ambiente y por cada uno de los miembros de esta Comunidad.

Quisiera que el docente cristiano tenga el espíritu auténticamente crítico o de discernimiento que requiere hoy más que nunca el mundo en que vivimos, pues nos vemos sometidos a un pluralismo a veces relativista, y otras veces a formas de nuevos fundamentalismos, fanatismos, que ganan para sí cada día a más jóvenes. No puedo expresar mejor lo que os quiero decir que a través de este texto: *“Esta función crítica se ejerce como luz, mostrando los riesgos de deshumanización latentes, expresando su sentido acerca de la verdadera liberación y la auténtica cultura humana. Se trata de transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación. En este cometido adquiere un protagonismo especial la figura del profesor que desde su más profunda convicción y respeto a la conciencia del alumno presenta este proyecto como ofrecimiento y nunca como imposición, propiciando la debida síntesis interior del educando. Síntesis que el educador debe haber conseguido en sí mismo previamente”* (ib. 32). Todo profesor de colegio diocesano debe poseer una formación cristiana madura y una vida de fe suficiente para realizar su trabajo con “unción” espiritual, de corazón, según el famoso adagio de San John Henri Newman: *“Cor ad cor loquitur”*. El corazón educa al corazón, antes que las palabras y más allá de las siempre imperfectas obras con que nos expresamos o actuamos.

Aunque haya quedado desgastado y a veces haya perdido su significado original, se puede hablar todavía hoy de una *sequela Christi*, o imitación de Jesús como *“una propuesta educativa a vivir según el Evangelio, a*

recrear el hombre nuevo en cada uno de los alumnos, trabajando por superar aquellas conductas, situaciones y estructuras que se oponen a esta nueva vida. Es un compromiso con toda la persona del alumno” (ib. 39). Y el reflejo de este “Cristo” está en la forma habitual con que el alumno es tratado por su maestro.

Hemos de promover, facilitar y apoyar la dedicación y preparación de seglares y sacerdotes como “apuesta pastoral” para los colegios diocesanos. Son muchos los que no “creen” o han perdido su fe en la capacidad o relevancia evangelizadora de la escuela católica. Pero, a pesar de las imperfectas realizaciones, sigue siendo un foro de encuentro con el mundo secular; y las dificultades o las limitaciones, incluso errores del pasado, no pueden servir como argumento para cercenar la creatividad, el esfuerzo, la implicación y el trabajo en el ámbito educativo. Mucho más hoy, en que la evangelización ha visto mermada su influencia en otros ambientes (como los medios de comunicación, las facultades, los núcleos generadores de cultura o incluso las mismas parroquias).

7. La realidad de la escuela católica en nuestra archidiócesis de Toledo

Quiero, por último, acogiendo las palabras del Papa Francisco hacer una llamada a trabajar en la ‘educación coral’ a toda la realidad de la escuela en nuestra iglesia de Toledo, a otras escuelas católicas y a padres y profesores que sienten la llamada a educar en estos tiempos de cambio. Nos decía el Papa: *«Los animo a que sigan reflexionando y caminando juntos, a que valoren su identidad y su fe. La educación es una labor coral, que pide siempre colaboración y trabajo en red; no se queden nunca solos, eviten la autorreferencialidad. La educación no es posible sin apostar por la libertad abriendo paso a la amistad social y a la cultura del encuentro»*⁴².

He dirigido esta carta de forma especial a los colegios que pertenecen a la red de colegios diocesanos, integrados en la *Fundación Arzobispo Rodríguez Plaza*; pero las líneas fundamentales de la pastoral en los colegios, respetando el carisma propio de cada institución, también son aplicables al resto de centros de la Escuela Católica en Toledo.

La **Vicaria de Toledo** tiene los siguientes centros:

Los diocesanos de *Nuestra Señora de los Infantes, Santiago el Mayor, Seminario Menor Santo Tomás de Villanueva, Escuela Infantil Santa Bárbara* en Toledo; *Santísimo Cristo de la Sangre* en Torrijos y *Madre de la Vida* en Bargas.

⁴² Mensaje del Papa al congreso de educación de la Conferencia Episcopal Española, febrero 2024

Y pertenecen a la red de Escuelas Católicas: *Escuela Infantil San José Obrero, Colegio Divina Pastoral, Colegio Medalla Milagrosa, Colegio Virgen del Carmen, Colegio Santa María* en Toledo. *El colegio Franciscano de la Inmaculada* en Puebla de Montalbán y *Centro de Educación Infantil Madre Dolores Medina* en Ollas del Rey.

En la **Vicaria de Talavera** los centros son:

El diocesano *Madre de la Esperanza* de educación especial. Los centros católicos: *Colegio Compañía de María, Colegio Joaquín Alonso, Colegio La Salle y Colegio la Milagrosa, Colegio Sagrados y Santa María del Prado* en la ciudad de Talavera. *Colegio Cristo Rey* en Talarrubias.

En la **Vicaria de la Mancha** los colegios son: El colegio Diocesano *Santa Clara* en Ocaña, el diocesano *Nuestra Señora de los Desamparados* de Noblejas.

Y pertenecen a la red de Escuelas Católicas: *Colegio Díaz-Cordovés Segoviano* en Corral de Almaguer, *Colegio Amor de Dios* en Madridejos, *María Inmaculada* en Mora, *Nuestra Señora de la Consolación y Nuestra Señora de los Dolores* en Quintanar de la Orden y *Nuestra Señora de la Consolación* en Villacañas.

En la **Vicaria de la Sagra** tenemos los colegios diocesanos *Virgen de la Caridad* en Illescas y *Karol Wotyła* en Seseña. Y el colegio *San José* en Fuensalida.

He querido, casi al final de mi carta, escribir los nombres de todos los centros de Escuelas Católicas que tenemos en la diócesis para que todos podamos ver la riqueza y el trabajo de la Iglesia en la educación y para que todos, como dice el Papa, todos sin excluir a nadie sintamos la llamada a caminar juntos y reflexionar juntos; recordando que la educación no es posible sin apostar por la libertad abriendo paso a la cultura del encuentro; como durante siglos vienen haciendo nuestras escuelas.

8. Conclusión

Todas estas reflexiones tienen como finalidad seguir dando luz a la misión evangelizadora que se viene realizando en nuestros colegios diocesanos. La Iglesia diocesana ha de ofrecer en todas las realidades, también en la educación. Nuestros colegios pueden ser referencia de cómo crear una cultura de evangelización, iniciación, formación y misión en la educación.

Quiero acabar esta carta pastoral con estos mensajes que San Juan Pablo II dirigió a los educadores y que el Papa Francisco nos dirigió al congreso de

educación organizado por nuestra conferencia episcopal y que creo que es muy actual:

“En este mundo contemporáneo, Cristo quiere estar de nuevo presente con toda la fuerza desbordante de su misterio de amor. Quiere salir al encuentro del hombre de hoy, mediante maestros y formadores que sean verdaderos educadores... El mundo hoy necesita, por su parte, maestros dotados de un pensamiento fuerte que pueda conducir al hombre a su puesto originario y, por otra, formadores ricos en creatividad para superar la creciente distancia entre la civilización humana y la fe cristiana, y restablecer la alianza entre ciencia y sabiduría. Hará falta enriquecer al mismo tiempo el saber, incitar a la acción solidaria y resucitar la vida interior”⁴³.

Confío la vida y la pastoral de nuestros colegios y de toda la escuela católica de nuestra diócesis a la protección de Virgen Madre de Dios y de San José, que ellos custodien y guíen nuestros pasos en el acompañamiento de las jóvenes generaciones.

Con mi gratitud por vuestro quehacer diario, os bendigo a todos y os pido que recéis por mí.

En Toledo, a 11 de septiembre de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo y Primado de España

* * *

PEREGRINOS DE ESPERANZA CON EL CRISTO DE URDA

*Carta Pastoral a los sacerdotes, miembros de la Vida Consagrada
y fieles laicos de la Archidiócesis de Toledo*

1. Peregrinos de Esperanza queremos ser a lo largo de todo este año jubilar, que en nuestra Archidiócesis se adelanta al gran jubileo de 2025, a través de la apertura de la Puerta Santa en el año designado por el jubileo perpetuo, en nuestra Basílica del Stmo. Cristo de Urda. La imagen de Jesucristo cargado con la Cruz que se venera en la Basílica Menor de la villa de Urda ha congregado desde hace siglos un torrente de fe y devoción del pueblo cristiano. Por la peculiar ubicación del querido pueblo de Urda, este santuario se ha convertido en una verdadera encrucijada de caminos en el corazón de España, uno de los

⁴³ San Juan Pablo II, Discurso a los educadores reunidos en la Catedral de Turín, 4-IX-1988, n. 4.

lugares más destacados de la geografía espiritual de nuestra Archidiócesis, que es en parte, la de nuestra nación. Con razón y con todo merecimiento, al Cristo de Urda se le llama el Cristo de la Mancha, pues no sólo atrae peregrinos del lugar en los días de su fiesta, sino que durante todo el año hay un continuo ir y venir de personas y grupos llegados de diversos puntos más o menos cercanos, que se acercan a este Bendito Cristo para presentarle sus ofrendas, sacrificios, oraciones de intercesión y peticiones de ayuda en la gran peregrinación que es la vida de cada uno de nosotros.

2. Fue mi predecesor el Card. Álvarez Martínez el que consiguió, al alba del inicio del tercer milenio, en la preparación para el Gran Jubileo del 2000, que el Santuario de Urda con su Cristo contase con un jubileo, que se convertiría pronto en perpetuo por impulso del Card. Cañizares, sumándose entonces a los poquísimos lugares de todo el orbe que tenían ese privilegio consistente en que, sin necesidad de nueva aprobación, cada año que la fiesta coincidiese con el domingo, se celebraría un año jubilar con todas las prerrogativas de gracia asociadas a esos tiempos en que la Iglesia dispensa, de los tesoros de la redención conseguidos Jesucristo, un torrente de gracias de renovación espiritual para los que quieren recibirlas con las disposiciones oportunas. Urda se unía así a Roma, a Jerusalén, a Santiago de Compostela y a Santo Toribio de Liébana, que desde el Medioevo eran los únicos lugares con años jubilaires *in perpetuum*. En un gesto sin precedentes, el Papa San Juan Pablo II, quiso asociar a estos grandes epicentros espirituales, a la modesta localidad de Urda, manifestando así el amor evangélico por lo pequeño, y atendiendo a las manifestaciones de la piedad popular, que habían reconocido en este lugar y en esta imagen un signo celeste de esperanza para la peregrinación que es toda vida cristiana. Sólo existen otros tres lugares que han conseguido esta gracia jubilar perpetua en la edad contemporánea: Caravaca de la Cruz, Valencia en torno al Santo Cáliz y Ávila con Sta. Teresa. Este carácter excepcional da idea de la singularidad de la devoción al Santísimo Cristo de Urda que, en tierras manchegas, en el corazón de España, constituyen la piedad cristológica más sentida en torno a una imagen, pues no olvidemos que el resto de jubileos perpetuos se celebran por la presencia de ciertas reliquias. La Archidiócesis de Toledo, Primada de España, tiene por tanto en esta localidad, un pulmón espiritual, que cada cierto tiempo funciona más intensamente, para darnos ocasión de renovarnos interiormente y de ofrecer los destellos de la gracia a toda la Iglesia. En reconocimiento a este punto de encuentro de los caminos de la Iglesia en Toledo y en España, hemos trabajado para que se elevase el Santuario a la condición de Basílica, reconocimiento que llegó el 2 de febrero de 2021 por gracia del Papa Francisco a través del Dicasterio para el Culto y la disciplina de los Sacramentos.

EL AÑO JUBILAR 2024-25

3. El próximo domingo 22 de septiembre comenzará el Año Jubilar con la apertura de la Puerta Santa, puerta del perdón. Desde el año 2019 no vivíamos este momento, que, además, se unió con el tiempo de la pandemia. Teníamos deseo, por tanto, de que llegara este momento, para vivir con profundidad todo lo que significa esta gracia del año santo para Urda y para Toledo. Este año, además, viene cargado de novedades significativas:

En primer lugar, es un Año Jubilar que se solapará con el Año Santo que cada 25 años celebra la Iglesia. Es por ello que hemos querido compartir el espíritu que vibrará en todos los rincones del orbe, haciendo de nuestro Año Jubilar un canto a la esperanza. El lema elegido es, por ello, el del Jubileo convocado por el Papa Francisco con la especificidad que figura en el título de esta carta: Peregrinos de Esperanza con el Cristo de Urda. Es cierto que uno de los rasgos de la devoción al Cristo de Urda es, precisamente, ese caminar con Él que reúne a miles de personas el día de su fiesta. Y ese caminar junto al Nazareno toma rasgos a medio camino entre la navegación y la caminata, no en vano esa carroza singular siempre reconocible que lo transporta tiene características entreveradas entre el navío y el carruaje. Y es que así es nuestra vida, un camino plagado de contrariedades, cansancios, tormentas... pero también de la gratificación del encuentro, de los amaneceres, de las metas volantes, de la esperanza de alcanzar el buen puerto... En este año jubilar, he querido que el pasaje evangélico que marcarse el tono esperanzado del camino de la Iglesia en Toledo sea el de la tempestad calmada que encontramos en el capítulo octavo de san Mateo. Así lo expondré en la carta pastoral que orienta los pasos de la comunidad diocesana en este curso. Y me alegra especialmente comprobar que el símil de la navegación encuentra un reflejo importante en la queridísima imagen de nuestro Cristo de Urda. Esa imagen multiseccular, con casi cinco siglos de historia, que sufrió su propio martirio en la persecución religiosa del 36 y que fue felizmente restaurada, tiene un encanto especial que está seguramente unido a esos contrastes que ha sufrido en su propia hechura. El año santo romano, que tendrá su eco notable en la archidiócesis toledana, une el Jubileo de Urda a todos esos otros santuarios que han sido designados también como templo jubilar en Guadalupe, el Prado en Talavera, la Caridad en Illescas o la Santa Iglesia Catedral Primada, templo mariano por excelencia.

4. Por otra parte, hay novedad también en lo que se refiere a las personas. El misterio de la sucesión apostólica, que de alguna manera se reproduce en el traspaso de las riendas de cada parroquia, apunta a un relevo que no queremos dejar de señalar. Por una parte, para agradecer al párroco y rector anterior, D.

Juan Alberto Ramírez, estos años de servicio a esa comunidad parroquial. Ahora, en este tiempo de profundización de vida sacerdotal, con los estudios en Roma, tendrá ocasión de sumergirse en las grandes betas de la espiritualidad cristiana que tanto ha saboreado a los pies del Stmo. Cristo de Urda. Por otra parte, para dar la bienvenida al nuevo párroco y rector, D. José Miguel Fernández, que recién llegado de su servicio como secretario de mi querido hermano D. Ángel Fernández Collado, obispo emérito de Albacete en esa iglesia particular sufragánea, se incorpora a Toledo con esta nueva e importante encomienda de dar vida al ya inminente jubileo local. Os pido a todos los feligreses de la parroquia de Urda, a las instituciones del lugar, a los devotos del Stmo. Cristo, que le ayudéis en esta tarea en la que el sacerdote, cuando cuenta con la benevolencia y el apoyo de su pueblo, puede hacer maravillas al estilo de las del Buen Pastor al que representa y del que es instrumento. Con la colaboración singular del vicario parroquial, D. José Antonio Fuentes, que hace de puente entre pontificados, seguro que tendremos ocasión de comprobar que, en el misterio de la Iglesia “Pablo sembró, Apolo regó, pero el crecimiento lo da Dios. Así que ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios, que da el crecimiento. Y el que planta y el que riega son una misma cosa; aunque cada uno recibirá su recompensa conforme a su labor. Porque nosotros somos colaboradores de Dios, y vosotros sois labranza de Dios, edificio de Dios” (1 Cor 3, 6-9).

En todo este año, tiene especial relevancia también la singular labor que la Real Archicofradía del Santísimo Cristo de la Vera Cruz realiza en torno a su titular. Así como la colaboración de la pujante Cofradía de Esclavas de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Estos fieles especiales llevan a cabo una tarea hermosísima que se convierte en imprescindible cuando llega cada año jubilar, que todos recordaréis como especialmente intenso en la villa de Urda. Animo a todos los urdeños a sumaros a esta corriente espiritual de devoción, que debería traducirse también en frutos de servicio y caridad. Eso es lo que le agrada a nuestro querido Cristo, corazones sencillos y generosos que ayuden a otros a llevar las duras cruces que encuentran en el camino de la vida. Habrá ocasión, seguramente, para ofrecer vuestro voluntariado en diversas tareas de acogida de peregrinos, de embellecimiento del templo, de servicio y caridad en general... Estad muy atentos a las llamadas que el Espíritu de Dios os pueda presentar a través de la mediación de su Iglesia.

No quiero olvidar a la notable comunidad de religiosas Siervas del Corazón de Jesús que atienden la Basílica y la Casa de Espiritualidad y colaboran en la parroquia. Una comunidad que ha crecido recientemente, contra la tendencia de tantas casas de religiosas, y que supone una ayuda incommensurable para la vida que pasa por ese lugar tan especial. Encomendemos su misión y pidamos para ellas muchas y santas vocaciones que puedan servir, desde el Corazón de Cristo, en el corazón de la Iglesia.

5. Por último, la gran novedad es la novedad misma de la gracia, que hace a la Iglesia siempre joven por compartir la vida de Cristo Resucitado. Es la novedad de la renovación espiritual que puede impulsar en nosotros el don de la indulgencia plenaria. Es la novedad del ahora que debería ser el momento más importante de la vida cristiana, “ahora y en la hora de nuestra muerte”, pedimos siempre el auxilio de la Virgen. Es la novedad del “Kairós”, de la oportunidad que nos Dios nos regala para hacer de este año jubilar un momento único, de acercamiento al Señor, de enderezamiento de las torceduras del camino, de conversión y rectificación de nuestra vida, de sanación de las heridas de nuestra historia, de reparación de nuestros cansancios, y, en definitiva, de elevar el tono de nuestra esperanza. Le pido de corazón al Stmo. Cristo de la Vera Cruz de Urda que pase muy cerca de la vida de todos los que se le acerquen, que pase, y se quede para siempre, y nos lleve con Él camino del cielo, sostenidos en nuestras cruces, abrazados en nuestra debilidad. Que el primer Jubileo de Urda celebrado en su recién elevada Basílica sea una ocasión para que el Señor pueda “hacer nuevas todas las cosas” (cf. Ap 21, 5).

ALGUNAS GRACIAS ESPECIALES PARA ESTE AÑO JUBILAR

6. El año jubilar siempre trae asociada esa gracia de la indulgencia plenaria para los peregrinos que llegan hasta el Stmo. Cristo, y beben de la fuente de la gracia sacramental: la confesión de los pecados, la reconciliación con Dios y la participación en la comunión eucarística, junto a la oración por el Papa y por la Iglesia. Como nos recuerda el Catecismo de la Iglesia Católica: “La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos. Para entender esta doctrina y esta práctica de la Iglesia es preciso recordar que el pecado tiene una doble consecuencia. El pecado grave nos priva de la comunión con Dios y por ello nos hace incapaces de la vida eterna, cuya privación se llama la «pena eterna» del pecado. Por otra parte, todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama Purgatorio. Esta purificación libera de lo que se llama la «pena temporal» del pecado. Estas dos penas no deben ser concebidas como una especie de venganza, infligida por Dios desde el exterior, sino como algo que brota de la naturaleza misma del pecado. Una conversión que procede de una ferviente caridad puede llegar a la total purificación del pecador, de modo que no subsistiría ninguna pena” (nn. 1471-72). Espero que sean muchos los que puedan lucrar la indulgencia plenaria para sí mismos o

para los difuntos. Para ello, se ofrecerán tiempos amplios de confesionario y celebraciones eucarísticas jubilares en las que se pueda participar con facilidad.

7. Junto a esta realidad fundamental de renovación espiritual mediante la peregrinación esperanzada, en este año jubilar queremos articular de forma estable la red de caminos de peregrinación al Cristo de Urda. Venimos trabajando, desde hace algunos meses, en colaboración con las autoridades locales y provinciales, en el despliegue de una red de itinerarios que los peregrinos vienen haciendo y otros que se pueden descubrir para fomentar esa práctica tan saludable que es la de la peregrinación a pie a nuestros santuarios. Queremos que, a lo largo de este curso, uniendo a todos los interesados en colaborar, se pueda ofrecer toda la riqueza de nuestro patrimonio natural como una preparación oportuna al encuentro con Dios en la meta de la peregrinación. En un tiempo en el que encontramos tantas personas que vagan sin un sentido profundo de la existencia, sin plantearse siquiera el origen y la meta de sus vidas, el camino para alcanzar las necesidades más profundas de su alma, el camino de peregrinación se convierte en una pedagogía adecuadísima para enseñar el arte de vivir y el arte de encontrar la felicidad que tanto anhelamos. Todas nuestras vidas tienen un propósito, un sentido, una orientación. Descubrir cómo encaminar nuestros pasos a ese fin último, a través de la alegoría de la peregrinación, es un recurso fantástico que no se hace simplemente con enseñanzas nocionales, sino que se experimenta con todo el ser, haciendo y viviendo una experiencia que puede marcar la propia vida. Goethe decía que “Europa se hizo peregrinando a Santiago”. Con todo lo que significa esa afirmación, lo cierto es que las rutas de peregrinación no sólo han hecho caminos de arte, patrimonio y maridaje con la naturaleza. Sino que han hecho a las personas, a los hombres de fe, a generaciones y generaciones que han transitado el camino de la vida entendiendo que era un ensayo del camino hacia la patria definitiva. Queremos, en definitiva, que esa red de caminos de peregrinación hacia Urda, sea un instrumento privilegiado de la gracia del encuentro con el Señor, que toma rostro humano, asume nuestras flaquezas y fracasos, para levantarnos con Él y seguir caminando hasta el final.

8. Un segundo aspecto a potenciar en este año jubilar es la acogida. La acogida como Iglesia de puertas abiertas para todo el que viene buscando algo, y que en muchas ocasiones es a Dios. La acogida de calidad que invita a entrar en el Señor y a quedarse en Él, a permanecer en su amor. Para ello, el instrumento privilegiado que es la casa de espiritualidad que la Iglesia ofrece junto al santuario, puede convertirse en un verdadero punto de referencia para aquellos que desean hacer de su peregrinación una experiencia más profunda. También para todos los grupos o particulares que buscan unos días de retiro, de pararse delante del Señor para retomar el camino de la vida. Las magníficas

instalaciones con que cuenta la casa de espiritualidad de la Basílica de Urda están llamadas a ampliar sus horizontes de convocatoria y acogida, integrándose en esa red de casas de espiritualidad diocesana que estamos tejiendo como verdaderos oasis en que reponer las fuerzas de la humanidad cansada. Ojalá, en unos años, podamos contar con más plazas de acogida aún, pues vivimos tiempos en que la alta demanda de estos lugares de oración y recogimiento, están haciendo cada vez más difícil la experiencia para muchos de esos retiros de primer anuncio, ejercicios espirituales o experiencias de sanación por la gracia de Dios con el acompañamiento de la Iglesia.

9. Por último, hay que tener en cuenta que el fruto maduro de toda gracia en la vida de la Iglesia es el crecimiento de la caridad. Jesucristo ha venido a sanar, perfeccionar y elevar el corazón del hombre, poniendo su mismo amor en nuestras vidas y ensanchando nuestras almas para que podamos entregarnos con un amor semejante al Suyo. Por esta razón, la Iglesia prepara cauces para acoger esa renovación de la caridad en el corazón de los creyentes que, en este caso, también debe derivarse de la gracia jubilar. Cada jubileo suele plasmar como signo y visibilización concreta de esa caridad nueva alguna obra o gesto permanente que ayuden a todos a orientar nuestras vidas hacia el amor de Cristo. En esta ocasión, he propuesto al equipo pastoral de la parroquia dos grandes iniciativas que espero que podáis apoyar todos y que constituyan una gran meta de comunión para todos los peregrinos que se acerquen a Urda. Por una parte, hay un proyecto para habilitar un centro de caridad unido a la parroquia que podría ser la sede de Cáritas parroquial de Urda. En todas las parroquias, Cáritas es, de alguna manera, la Iglesia haciendo caridad como comunidad concreta. Y me parece muy interesante que Cáritas Urda tenga un lugar donde ejercer su labor de acogida, de impulso y sanación personal y social. Me consta que ya hay mimbres suficientes para dar esa estabilidad local e institucional en una nueva sede en la que los voluntarios y profesionales de Cáritas puedan instalar un centro de irradiación de la caridad cristiana. Por otra parte, conscientes de la fecundidad vocacional de toda la zona de la Mancha, y de Urda en particular, la parroquia se ha comprometido a financiar anualmente una beca en el Seminario de Toledo para algún joven necesitado de ayuda para realizar sus estudios de preparación al sacerdocio. La caridad de Cristo se reparte a manos llenas en el corazón de esos colaboradores y amigos suyos que son los sacerdotes. Con su labor pastoral se multiplican los frutos de la gracia y crece la caridad en el corazón de los creyentes. Por ello, me alegra enormemente que la generosidad de todos se sume a nuestro seminario, que gracias a Dios, está muy bendecido en cuanto al número de jóvenes que siguen la llamada del Señor, y que, por ello, necesita de forma más especial la ayuda de todo el Pueblo de Dios que peregrina en Toledo.

10. Con la alegría que nos produce la ya inminente apertura del Año Jubilar del Stmo. Cristo de la Vera Cruz de Urda, deseosos de cruzar por la Puerta Santa de su Basílica, recibid la bendición del Señor que os imparto de corazón a la vez que os invito a rezar la oración del jubileo pidiendo por sus frutos de renovación espiritual, conversión interior y caridad eclesial:

ORACIÓN

Santísimo Cristo de la Vera Cruz,
te damos gracias por todos los beneficios
recibidos de tu Amor misericordioso.

En este Jubileo, unidos a toda la Iglesia,
queremos ser testigos de esperanza
en esta tierra llena de conflictos,
guerras y sufrimientos.
Bendice a nuestro pueblo y a toda la humanidad
que queremos evangelizar
con los sentimientos del Corazón de Cristo.

Con toda la Iglesia que camina en Toledo
ayúdanos a peregrinar juntos,
viviendo desde el Bautismo
la llamada a la santidad. Amén.

Toledo, 2 de septiembre de 2024
XVII Aniversario de mi ordenación episcopal

✠ Francisco Cerro Chaves
Arzobispo de Toledo y Primado de España

CALENDARIO DE EVENTOS JUBILARES

- Del 18 al 26 de septiembre novena al Stmo. Cristo de la Vera Cruz. Presidirá y predicará cada día un Obispo y estará dedicada a diferentes grupos de personas.
- 22 de septiembre a las 11:30 h.: Apertura de la Puerta Santa y Santa Misa de Inicio del Año Jubilar presidido por el Sr. Arzobispo. (Comenzamos con la procesión desde el Templo Parroquial hasta la Pontificia Basílica Menor)

-
- 29 de septiembre a las 11:00 h. en el templo parroquial: solemne eucaristía del Stmo. Cristo de la Vera Cruz, patrón de la Villa de Urda. Preside el Sr. Arzobispo. Al término de la misa comienza la magna procesión con la Imagen Bendita del Cristo hasta la Basílica.
 - 25 de enero de 2025: Peregrinación y Celebración Jubilar Diocesana de Cofradías y Hermandades.
 - 7-9 de marzo y 4-5 de abril: Ejercicios Espirituales de Cuaresma (Casa de Espiritualidad Stmo. Cristo de la Vera Cruz).
 - 28-30 de marzo de 2025: Peregrinación Diocesana de Adolescentes y Jóvenes.
 - Marzo-abril: Encuentro-Retiro del Movimiento Familiar Cristiano.
 - Mayo de 2025: Peregrinación de Enfermos y Mayores.
 - Vigilia Especial de Adoración Nocturna.
 - Durante el año Jubilar también se están preparando peregrinaciones de algunos grupos como las Fuerzas Armadas, Guardia Civil, Corporaciones Municipales, Agricultores y Ganaderos, Discapacitados, Colegios diocesanos y Profesores de Religión, Sacerdotes, Parroquias y Movimientos, Pastoral Universitaria, Coros y corales, Viudas Católicas de C-LM, Orden de Malta y otras Órdenes Militares, Deportistas, Toreros, Profesionales del transporte.... Asimismo, se está programando la retransmisión de la Santa Misa por La 2 de TVE.
 - En la basílica del Santísimo Cristo de la Vera Cruz de Urda, se seguirá la programación jubilar del Año Santo 2025 como templo designado en la archidiócesis para recibir las gracias especiales del Jubileo.
 - Todos los días en la basílica: Adoración del Santísimo abierta, con meditación y reflexión de la Sagrada Escritura, textos de los Santos Padres o del Magisterio de la Iglesia.

II. ESCRITOS DOMINICALES

JUBILEO EN URDA

Escrito dominical, el 8 de septiembre

El 22 de septiembre, con la apertura la Puerta Santa de la basílica, abriremos un nuevo Año Santo Jubilar en Urda, iniciando con este gesto que evoca el capítulo décimo del evangelio de san Juan, donde el propio Cristo se identifica con la Puerta de entrada en el aprisco de su Iglesia. También la Puerta abierta con el báculo episcopal nos recuerda la Roca de Meribá golpeada por el cayado de Moises, que se manifiesta en el signo dado a Israel ante su falta de Fe, y que es figura del costado abierto del propio Cristo en la Cruz del cual mana sangre y agua al ser atravesado por la lanza del soldado.

La puerta del lado derecho del templo (Ez 47, 1-12) de la cual brota la corriente viva de la gracia se convierte así en una invitación a caminar todos al encuentro del Dios que se nos ha manifestado en Cristo como Misericordia divina con corazón de hombre. En nuestra archidiócesis desde el 25 de enero de 2005 tenemos, por concesión de san Juan Pablo II, Año Santo Jubilar en Urda, siempre que coincida el 29 de septiembre, festividad del Stmo. Cristo de la Vera Cruz, con el domingo.

Tres ideas marcarán este nuevo tiempo de gracias para todos los que nos encaminemos a este altar de La Mancha en Urda.

1. Cristo como camino, según nos ha recordado el concilio Vaticano II. Cristo es el camino para el hombre como recuerda *Gaudium et Spes* 22: «Cristo manifiesta plenamente el hombre al propio hombre». Celebrar el Jubileo de Urda es reconocer nuestra condición de peregrinos frente a todo estancamiento en nuestra vida de Fe, de comunión con la Iglesia y de ayuda a los más necesitados que caminan a nuestro lado; venciendo así los grandes pecados de hoy de los que nos advierte el Papa Francisco en su abundante magisterio, la poltronería y la indiferencia, constituyéndonos así, personal y como comunidad diocesana, en “Iglesia en salida”.

2. Cristo se nos manifiesta en este nuevo Jubileo de Urda como templo y casa Dios, «santuario en el que habita la plenitud de la divinidad», decimos en las letanías del Corazón de Jesús. Urda nos recuerda el lugar de la gracia que llega a nosotros –como nos enseña el Catecismo de la Iglesia Católica– por la oración y los sacramentos. Esta basílica y santuario diocesano, el único dedicado a Cristo, esto es al Ungido, nos llama a dejarnos ungir como pueblo reconciliado por la Misericordia entrañable de nuestro Dios y sentarnos a la Mesa de los hijos tras el camino de vuelta a la Casa del Perdón, el Hogar del Padre.

3. En este próximo Año Santo Urdetano que coincidirá con el Jubileo universal de la Iglesia en el año 2025 con el lema «Peregrinos de la Esperanza», Cristo se nos manifiesta como meta de toda esperanza humana. El centro de toda la evangelización y de toda labor apostólica en la Iglesia es Cristo que con su misterio pascual ha colmado la esperanza de todos los pueblos. Quiero tener desde estas líneas mi saludo agradecido a los miles de peregrinos que cada año en el correr de los tiempos han buscado junto al Rostro de Cristo sufriente en Urda la esperanza necesaria para afrontar el dolor y superar las pruebas continuas a las que la vida nos expone. Urda es en nuestra iglesia particular de Toledo un manantial de «esperanza que no defrauda» (Rm 5, 5). La piedad de los sencillos, la religiosidad popular, encuentra en Urda un lugar donde la historia de la salvación se entrelaza con la geografía de la salvación, lugares donde Dios quiere manifestar su Misericordia de manera especial con los más necesitados, las nuevas pobrezas del hombre de hoy son en Urda colmadas no con la moneda de plata o de oro, como afirman Pedro y Juan ante la puerta del templo, según refiere el libro de los Hechos, sino con el nombre mismo de Jesús Nazareno: «No tengo plata ni oro, te doy lo que tengo: en nombre de Jesucristo Nazareno, echa a andar» (Hch 3, 1-10).

Poniéndonos ya en camino al Jubileo de Urda, preludio del Jubileo Universal del 2025 en Roma, y mientras vivimos el Año Santo de San José en nuestra Archidiócesis de Toledo, pidamos a la Virgen Sagrario de Cristo y primer Santuario de su Presencia entre nosotros, por el pueblo de Urda y por todos los peregrinos para que sepamos juntos acoger con gratitud el don de la Misericordia y el Perdón, haciéndonos Peregrinos de la Esperanza.

EL TIEMPO DE LA CREACIÓN

Escrito dominical, el 15 de septiembre

De nuevo celebramos con toda la Iglesia el Tiempo de la Creación, instituido por el Papa Francisco en 2015, año en el que se publicó la encíclica «Laudato Sí'», y que comenzó el día 1 de septiembre con la Jornada Mundial de Oración por el cuidado de la Creación, y se prolonga hasta el 4 de octubre, fiesta de san Francisco de Asís. A nivel diocesano lo celebraremos con una Jornada Diocesana los días 27 y 28 de septiembre, una vez que hallamos iniciado el curso pastoral 2024-2025.

La Jornada se desarrollará en dos actividades complementarias: un retiro de oración en la basílica de Santa Leocadia, el viernes 27 por la tarde, de 17:00 a 19:00 h., y una peregrinación, el sábado 28, por la mañana, de 11:00 a 13:00 h, desde el Cristo de la Vega hasta la ermita de La Bastida, donde cerraremos

la Jornada con la oración del canto de las criaturas de san Francisco de Asís.

El lema propuesto para este año es «Espera y actúa con la creación», sacado de la carta de san Pablo a los Romanos (8, 19-25), donde el apóstol aclara lo que significa vivir según el Espíritu y se concentra en la esperanza cierta de la salvación por medio de la fe, que es la vida nueva en Cristo. Y el Papa en su mensaje, nos recuerda que nuestra vida es vida de fe, diligente en la caridad y desbordante de esperanza.

Esperamos porque el amor de Dios ha sido derramado en nosotros por el Espíritu Santo que se nos ha dado (Rom. 5,5), y esta esperanza no defrauda y nos mantiene siempre alegres y optimistas en medio del gemido de toda la creación, porque «también la creación será liberada de la esclavitud de la corrupción para participar de la gloriosa libertad de los hijos de Dios» (Rom 8,21).

Pero la fe que es don, también es tarea. Por eso el Espíritu nos mueve y nos pone en camino buscando el dolor del mundo. Un dolor que no sólo afecta a los seres humanos, sino a todo el universo, a la naturaleza misma, porque como indica el Papa en «Laudato Si' », en la creación todo está conectado. De hecho, nuestra vida no está desconectada de la naturaleza o de las realidades de este mundo, sino que transcurre con ellas y en ellas. Como decía Benedicto XVI, en la homilía con la que iniciaba su pontificado, «los desiertos exteriores se multiplican en el mundo porque se han extendido los desiertos interiores».

Sin duda necesitamos convertirnos, dejarnos transformar por el Señor, y recuperar esa armonía que rompió el pecado de Adán, y que integra las relaciones fundamentales por las que vive el hombre: la que tiene con Dios, consigo mismo y con los demás seres humanos, y la que tiene con el cosmos. Porque el encuentro con Jesucristo nos descubre también, que la vocación de ser protectores de la obra de Dios, es parte esencial de una existencia virtuosa, una dimensión de la conversión íntegra de la persona. Un estilo de vida alejado de la arrogancia de quien quiere dominar a los demás y a la naturaleza, y opta por cuidar de los demás y de la creación.

Esperar y actuar con la creación significa, por tanto, como nos dice el Papa, aunar esfuerzos y, caminando junto con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, obedecer al Espíritu Santo y cambiar la actitud de «depredador» en «cultivador» del jardín. Porque la tierra se nos ha entregado, no es nuestra, sino de Dios (cf. Lv 25,23). No reconocer esto supone ocupar el lugar de Dios y pretender poseer y dominar la naturaleza, manipulándola a voluntad, haciéndola «des-graciada», es decir, privada de la gracia de Dios.

Vivamos este «Tiempo de la Creación» según la vida en el Espíritu, esa vida que se convierte en un canto de amor a Dios, a la humanidad, y que protege y cuida la creación.

NUEVO CURSO PASTORAL

Escrito dominical, el 22 de septiembre

Todos, sacerdotes, vida consagrada y laicos, peregrinos de Esperanza, estamos convocados en la jornada de comienzo del curso pastoral. Lo comenzamos en el Colegio de Nuestra Señora de los Infantes, bajo la llamada del Señor a caminar juntos para ser peregrinos de Esperanza con Jesús. Es la primera convocatoria que hace el Obispo, unido al Papa Francisco, que nos invita a mirar al Señor para transmitir esperanza en una tierra que agoniza de dolor y tristeza. Nosotros, convocados por Pedro, peregrinaremos como archidiócesis de Toledo a Roma, para entrar por la puerta santa de la basílica de San Pedro, donde celebraremos una misa en rito hispano-mozárabe, y hemos pedido al Papa Francisco que presida la Eucaristía con todos los peregrinos que nos quieran acompañar. San Juan Pablo II la celebró con la archidiócesis de Toledo con el cardenal don Marcelo. Os convocamos a todos.

1. Nos alegra veros y participar con vosotros de nuestras grandes ilusiones pastorales y de nuestro inmenso deseo de caminar juntos y entrar en la fase de convocatoria del primer Sínodo diocesano del siglo XXI. No pueden faltar las parroquias con sus consejos pastorales. Las delegaciones episcopales con sus equipos, los movimientos apostólica, las asociaciones, las cofradías con sus juntas, que quieran vivir afectiva y efectivamente la comunión en las parroquias y la archidiócesis. Todos los catequistas. Este año invitamos muy especialmente a los jóvenes que con las delegaciones de misiones y juventud han protagonizado un verano misionero, a algunos de los hemos acompañado a Tánger trabajado con los niños de la calle.

2. Un encuentro de solo la mañana dinámico y practico. Habrá una meditación a partir de la carta pastoral que se entregará a casa uno de los asistentes. No hay fecundidad pastoral sin Cristo en la Eucaristía a quien adoraremos en la parroquia de San Julian. Habrá tres momentos para presentar las conclusiones de la comisión, para escuchar y ver por dónde debería caminar el próximo Sínodo diocesano, en las claves que nos ha invitado siempre nuestra Madre la Iglesia.

También se presentará el Jubileo de Roma. Y habrá tiempo para prepararnos juntos al congreso nacional de vocaciones de la Conferencia Episcopal en Madrid y que Toledo ha preparado durante estos tres años en los que hemos profundizado en la vocación laical y la vida consagrada y sacerdotal. Todo el encuentro será en clave de oración para compartir y, sobre todo, para caminar juntos con los sentimientos del corazón de Cristo.

3. Entrega personal del Arzobispo y obispo auxiliar de la carta pastoral. Al final, saludando a todos, entregaremos la carta pastoral que ilumina todo

el curso y que os animamos cada año a que meditéis, compartiendo juntos la alegría de ser, como nos recuerda el papa Francisco, peregrinos de Esperanza. La esperanza es Jesús resucitado que, en este mundo de guerras y conflictos armados en todos los continentes, nos llama a evangelizar... Id por el mundo entero... Evangelizar, como nos recordaba san Juan Pablo II con todos los obispos reunidos para conmemorar el 25 aniversario del Concilio Vaticano II, es decirle a cada persona que nos encontramos en el camino de la vida que Dios la ama: Dios ha nacido, ha vivido, ha muerto y resucitado por ti. Dios nunca ha existido sin llevarnos en su corazón a ti, a mí, que somos el centro de un amor eterno.

Os esperamos a todos. Este curso que tenemos el jubileo de Urda, del Cristo del Villa de Don Fadrique y del santuario del Patrocinio de San José, que nos invita a ser peregrinos de Esperanza con nuestra Madre la Virgen, mirando al jubileo de Roma, donde peregrinaremos juntas las cuatro vicarías: Toledo, Talavera de la Reina, la Mancha y la Sagra. Caminando juntos desde los arciprestazgos de Extremadura, de la Jara y el de Talavera, donde en el primer domingo de Adviento comenzará la visita pastoral.

Os esperamos a todos.

DIOS CAMINA CON SU PUEBLO

Escrito dominical, el 29 de septiembre

Desde la atalaya de la caridad, que la Iglesia ejerce de manera permanente en la acogida y acompañamiento de la delegación de migraciones, en la actividad de las parroquias y en la atención de Cáritas, constato la situación de los migrantes y los refugiados presentes en España y en nuestra archidiócesis. Todas las personas que han emprendido la salida de sus países de origen por motivos de necesidad material, social o política han emprendido un viaje de esperanza.

La celebración de la 110^a Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado, que se celebra este domingo 29 de septiembre, llega nuevamente como signo de esperanza. La oración que ofreceremos juntos, también, nos concienciará más en la ayuda que hemos de ofrecer a estos hermanos. El Papa Francisco, especialmente preocupado por esta realidad, ofrece un mensaje para esta jornada «Dios camina con su pueblo». El Papa conoció de primera mano la situación de los migrantes en la isla italiana de Lampedusa; en el presente, desea venir a conocer la migración abundante que llega hasta las islas Canarias, en España, según ha manifestado recientemente.

Para toda la Iglesia, junto al Papa Francisco, es muy importante la situación y atención de los migrantes y refugiados. A diario muchas personas están

pasando las fronteras que ellos consideran necesarias atravesar.

Con motivo de esta Jornada comparto con todos vosotros algunas reflexiones, como recordatorio de ciertas tareas que debemos seguir realizando como Iglesia.

1. La Historia de la Salvación presenta al pueblo elegido en camino hacia la tierra prometida, un camino desde la esclavitud hacia la libertad. En esta imagen encuentra cierta similitud la imagen de «los migrantes que huyen de situaciones de opresión y abusos, de inseguridad y discriminación», afirma el Papa. Reconocemos que muchos seres humanos, más que en ninguna otra época, han emprendido un camino en búsqueda de una situación mejor, dejando atrás sus países de origen. La libertad que deseamos tener todos es la que muchos seres humanos buscan fuera de las fronteras que les oprimen.

2. Es un camino lleno de dificultades, donde recordemos que Dios siempre acompaña a su pueblo. Las innumerables dificultades por las que atraviesan de un lugar a otro hablan de hambre y sed, de enfermedades y desánimo, e incluso de un riesgo muy real de perder la propia vida. Son muchos los obstáculos en su camino.

En medio de estas situaciones, muchos emigrantes experimentan a Dios como compañero en su camino. Esta Jornada es una invitación a rezar por todos estos hermanos que viven en graves dificultades.

3. La diplomacia mundial, llamada a buscar soluciones a estos graves problemas, en muchas ocasiones está desbordada por los movimientos migratorios. Sabemos que la comunidad internacional debe combatir las situaciones de injusticia, guerra, ... existentes en las naciones. El origen de esta situación habla siempre de muchos y complicados factores, que requieren: principios que garanticen el bien común de quienes residen en sus países y de quienes llegan a estos, garantizar un futuro mejor para los migrantes que el que han dejado atrás, de unos alojamientos dignos y de un trabajo que sea convenientemente remunerado. Es decir, no cejar en todo lo que venga a favorecer a la sociedad en su conjunto y el bien común, de la manera más ordenada posible.

La Iglesia reconoce su labor en medio de la sociedad. En nombre de Cristo acoger al hermano migrante y refugiado; practicar las obras de misericordia en todo cuanto podamos; informar y formar para que su adaptación en este nuevo lugar sea lo más rápida posible; buscar esas condiciones dignas de vida para la persona o familia que nos llega. Esta tarea la venimos haciendo. A nuestras parroquias llegan a diario personas que se incorporan como miembros de nuestras comunidades cristianas, de las que reciben ayuda y a las que aportan sus valores.

El Señor, que siendo niño emigró a Egipto con María y José, recompensará todo el bien que hagamos por estos hermanos a los que estamos llamados a socorrer.

SECRETARÍA GENERAL

I, DECRETOS

A. APROBACIÓN DE ESTATUTOS

Nos, Doctor Don Francisco Cerro Chaves,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Aceptada la instancia que nos presenta la Hermandad de la «*Santa Vera Cruz*», con domicilio social en la ermita de la Vera Cruz, perteneciente a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, Calle Veracruz, 45720, Camuñas (Toledo), junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos, así como la erección canónica de la Hermandad, como persona jurídica pública de la Iglesia.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Hermandad, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO:

1. La aprobación de los Estatutos de la Hermandad de la «*Santa Vera Cruz*» de Camuñas (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompaña a este oficio, aprobada en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 de julio de 2024 y verificados por el Canciller-Secretario General.

2. La erección canónica de la Hermandad, quedando constituida en asociación pública de la Iglesia en esta Archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Hermandad ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Hermandad un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 19 de septiembre de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia.
el Señor Arzobispo Primado,
JUAN MUÑOZ GARCÍA,
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor Don Francisco Cerro Chaves,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Aceptada la instancia que nos presenta la Hermandad de «**San Blas**», con domicilio social en la ermita de San Blas, calle Mañosa, 45680, Cebolla (Toledo), junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos, así como la erección canónica de la Hermandad como persona jurídica pública de la Iglesia.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Hermandad, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO:

1. La aprobación de los Estatutos de la Hermandad de «**San Blas**» de Cebolla (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompaña a este oficio, aprobada en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de julio de 2024 y verificados por el Canciller-Secretario General.

2. La erección canónica de la Hermandad, quedando constituida en asociación pública de la Iglesia en esta Archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Hermandad ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Hermandad un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 19 de septiembre de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia.
el Señor Arzobispo Primado,
JUAN MUÑOZ GARCÍA,
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor Don Francisco Cerro Chaves,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Aceptada la instancia que nos presenta la Cofradía del «**Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen**», con domicilio social en la iglesia de la “Inmaculada Concepción” sita en la plaza de la Iglesia, 1, 45645, Hinojosa de San Vicente (Toledo), erigida canónicamente como persona jurídica pública de la Iglesia el 8 de agosto de 1991, junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Cofradía, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO:

La aprobación de los Estatutos de la Cofradía del «**Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen**» de Hinojosa de San Vicente (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompaña a este oficio, aprobada en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de mayo de 2024 y verificados por el Canciller-Secretario General.

Confío que la Cofradía ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Cofradía un ejemplar de los Estatutos, con el presente

Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 19 de septiembre de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia.
el Señor Arzobispo Primado,
JUAN MUÑOZ GARCÍA,
Canciller-Secretario General

B) OTROS DECRETOS

Nos, Doctor Don Francisco Cerro Chaves,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Desde los comienzos de la Iglesia, son innumerables las representaciones de santa María Virgen ceñida con una corona regia, como símbolo de su realeza sobre toda la creación. Se han descubierto imágenes de Nuestra Santísima Madre adornada como las emperatrices de la época en las catacumbas romanas. Hay constancia de que en el año 431 ya era una costumbre extendida el representarla así vestida. Esta tradición continuó desarrollándose hasta llegar a la Edad Media, momento en el que se produjo una consolidación de ésta, reflejada, por ejemplo, en la composición del canto del “*Regina coeli*”.

A raíz de esta tradición de representar a la Virgen como reina, en el siglo XVI algunos capuchinos al final de las misiones de evangelización, confeccionaban coronas para la Virgen con joyas donadas por aquellos que se habían convertido y que ofrecían sus bienes como signo de conversión y desprendimiento. Fue en 1631 en la Basílica de San Pedro del Vaticano cuando por primera vez se coronó canónicamente una imagen de la Virgen. Desde ese momento en adelante, se produjo una corriente espiritual de promoción de esta práctica de la coronación de imágenes que ha traído consigo innumerables gracias a los fieles que en ellas han participado.

Es importante conocer los fundamentos teológicos que han llevado a la Iglesia a instituir este sacramental y, de esta manera, poder vivir en profundidad lo que en él realizamos. El primer origen lo encontramos en la Sagrada Escritura, donde se utiliza abundantemente la imagen de la “coronación» para para manifestar la fidelidad de Dios que cumple siempre sus promesas. La proclamación de la Realeza de la Virgen María nos recuerda una verdad central en nuestra fe: la misericordia de Dios corona con la victoria a los humildes. Al

coronar a nuestra Santísima Madre, estamos llamados a contemplar cuatro aspectos que la definen y que alimentan nuestra fe.

Con mucha alegría vemos cómo la devoción a la Virgen se ha extendido y concretado por todos los rincones de nuestro país. En Orgaz, en concreto, sabemos que las primeras referencias a la imagen de Nuestra Señora del Socorro datan del siglo XVI y la sitúan en una ermita de su mismo nombre. En escritos de ese siglo se reconoce ya la afluencia de fieles de toda la comarca que se acercaban hasta este lugar por haber recibido de Ella numerosos milagros. Los archivos parroquiales de entonces en adelante están llenos de relatos de favores y gracias especiales concedidas por la Virgen a aquellos que han acudido a su protección.

Fue esta arraigada devoción la que me llevó a anunciar en 2022 mi deseo de coronar canónicamente esta imagen y, más tarde, en mayo de 2023, a escribir una carta pastoral en la que anunciaba oficialmente el comienzo de la preparación para la Coronación Canónica. Me consta que, a partir de ese momento, habéis realizado un camino de consolidación de la hermandad y del culto a esta bella representación de la Virgen.

Por todo ello, atendiendo a la petición realizada por el Sr. Cura Párroco de la parroquia de «*Santo Tomás Apóstol*» de ORGAZ, del Consejo Pastoral Parroquial, de la «*Hermandad de Nuestra Señora del Socorro*», y teniendo en cuenta las adhesiones de diversas hermandades y asociaciones parroquiales, así como la devoción y el fervor de todos los fieles de la comarca, y estimando que se reúnen los *Criterios diocesanos para la Coronación canónica de Imágenes de la Santísima Virgen María* aprobados por nuestro Consejo Episcopal y contando con el informe favorable del Sr. Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías del Arzobispado, por el presente,

DECRETAMOS

Que acogiendo con gozo la petición que se nos hace y, en virtud de las facultades que nos son concedidas en el Decreto de la Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, de 25 de marzo de 1973, disponemos que la Imagen de «**Nuestra Señora del Socorro**», sea coronada canónicamente, según lo dispuesto en el Ritual de la Coronación de una imagen de la Santísima Virgen María, el día **8 de septiembre de 2024**.

Confiado que la coronación canónica de la imagen de «Nuestra Señora del Socorro» contribuirá a admirar más a María, coronándola como Reina de nuestras vidas y nos lleve a asimilar sus actitudes más profundas, mandamos extender el presente decreto, para perpetua memoria y a mayor gloria de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Dado en Toledo, a ocho de septiembre de dos mil veinticuatro, Fiesta de

la Natividad de la Bienaventurada Virgen María.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia.
el Señor Arzobispo Primado,
JUAN MUÑOZ GARCÍA,
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor Don Francisco Cerro Chaves,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Calendario del Rito Hispano-Mozárabe para el año litúrgico 2024-2025

La importancia del Año Litúrgico, que celebra la obra de la salvación de Jesucristo, es patente y ha sido recordada por la Constitución sobre Sagrada Liturgia del Concilio Vaticano II (SC 102-111).

El Rito Hispano-Mozárabe, con sus características, nos ofrece una gran riqueza espiritual y doctrinal, que constituye un verdadero tesoro tanto para los que habitualmente lo celebran como para aquellos que en algunas circunstancias participan de esta Liturgia.

El Calendario ordena debidamente las celebraciones de todo el año: el ciclo temporal y el santoral. Además, se tienen presentes las concurrencias del presente año y las solemnidades que se trasladan:

- La solemnidad de la Inmaculada se celebrará el 7 de diciembre;
- La solemnidad de San Isidoro se celebrará el 23 de diciembre;
- La solemnidad de San Pedro y San Pablo se celebrará el 30 de junio.

Por las presentes, dispongo que la Capilla Mozárabe del Corpus Christi, las Parroquias Mozárabes y cuantos celebren en nuestro venerable Rito, sigan este Calendario, que ahora aprobamos.

Dado en Toledo, a 9 de septiembre de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia.
el Señor Arzobispo Primado,
JUAN MUÑOZ GARCÍA,
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor Don Francisco Cerro Chaves,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

En atención a la instancia que, con fecha del día 1 de agosto de 2024, nos presenta el sacerdote diocesano **Rvdo. Sr. D. Francisco José Rodríguez González**, en la que solicita la excardinación de esta archidiócesis de Toledo, para incardinarse en la diócesis de Santander.

Atendiendo a las razones de hecho y de derecho expuestas por el interesado, que desde el 1 de septiembre de 2019 ejerce el ministerio pastoral en esa diócesis, y constándonos suficientemente que el Excmo. Mons. Arturo Pablos Ros Murgadas, Obispo de Santander, accede a recibir e incardinar al referido sacerdote, una vez obtenida su excardinación, por las presentes,

DECRETO

La **excardinación** de la archidiócesis de Toledo del **Rvdo. Sr. D. Francisco José Rodríguez González**, a tenor de los cánones 267 y 270 del Código de Derecho Canónico, para que libremente pueda ser admitido e incardinado en la diócesis de Santander.

Dese traslado de copia de este Decreto al interesado, a la cancillería del obispado de Santander, para su conocimiento y efectos, y al Boletín Oficial del arzobispado para su publicación.

Dado en Toledo, a 16 de septiembre de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia.
el Señor Arzobispo Primado,
JUAN MUÑOZ GARCÍA,
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor Don Francisco Cerro Chaves,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Debiendo realizar en nuestra Archidiócesis la instrucción solicitada por el Excmo. y Rvdmo. Mons. Rafael Zornoza Boy, Obispo de Cádiz y Ceuta, en el proceso de beatificación y canonización de la **Madre María del Prado**

Almagro Roldán, a tenor de su escrito fechado el 1 de marzo del presente año y con número de registro 060/24-VJ, por las presentes nombramos:

Delegado Episcopal al M. I. Sr. D. Francisco Javier Hernández Pinto,
Promotor de Justicia al Rvdo. Sr. D. Gustavo Adolfo Conde Flores y
Notario-actuuario al Rvdo. Sr. D. Albán Salvador Sanz Esteban

para que realicen el interrogatorio a los testigos solicitados, según el cuestionario redactado por el Promotor de Justicia, y seguidamente remitan una copia auténtica de toda la instrucción, en sobre cerrado y sellado, al Sr. Delegado Episcopal de la Causa.

Dado en Toledo, a 24 de septiembre de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia.
el Señor Arzobispo Primado,
JUAN MUÑOZ GARCÍA,
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor Don Francisco Cerro Chaves,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Debiendo ampliar en nuestra Archidiócesis la instrucción solicitada por el Excmo. y Rvdmo. Mons. Carlos Alberto Sánchez, Arzobispo de Tucumán, en el proceso informativo sobre la vida, virtudes y fama de santidad del siervo de Dios **Rvdo. Martín Martín Martín-Tereso**, a tenor de su escrito fechado el 12 de junio y con número de protocolo 481/24, por las presentes nombramos:

Delegado Episcopal al M. I. Sr. D. Francisco Javier Hernández Pinto,
Promotor de Justicia al Rvdo. Sr. D. Gustavo Adolfo Conde Flores y
Notario-actuuario al Rvdo. Sr. D. Albán Salvador Sanz Esteban

para que realicen el interrogatorio a los testigos solicitados, según el cuestionario redactado por el Promotor de Justicia, y seguidamente remitan

una copia auténtica de toda la instrucción, en sobre cerrado y sellado, al Sr. Delegado Episcopal de la Causa.

Dado en Toledo, a 24 de septiembre de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia.
el Señor Arzobispo Primado,
JUAN MUÑOZ GARCÍA,
Canciller-Secretario General

II. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Con fecha 2 de septiembre:

- **Sr. D. José Guillermo Mínguez Baeza y Sra. Dña. Rosario Palomino Moraleda**, Delegados episcopales de Familia y Vida.
- **Rvdo. Sr. D. Víctor Javier Rodríguez Soriano, CORC**, párroco «in solidum» de las parroquias de «San Martín, obispo» de San Martín de Pusa y Villarejo de Montalbán, «Santa Ana» de Santa Ana de Pusa; «Inmaculada Concepción», de Retamoso de la Jara; «San Bartolomé apóstol», de San Bartolomé de las Abiertas y «San Pedro apóstol» de Malpica de Tajo y Bernuy.
- **Rvdo. Sr. D. Santiago Conde Gallego**, administrador parroquial de la parroquia de «Santo Domingo de Silos», de Villaminaya.
- **Rvdo. Sr. D. Eulogio Fernando Rivero Fernández**, administrador parroquial de la parroquia «Santa María Magdalena», de Mascaraque.
- **Rvdo. Sr. D. José Javier Sánchez-Vallejo González**, formador del Seminario Menor «Santo Tomás de Villanueva» de Toledo.

Con fecha 5 de septiembre:

- **Rvdo Sr. D. Pablo Eduardo Lamata Molina**, promotor de justicia *ad casum* de la Vicaría Judicial del Arzobispado de Toledo.
- **Ilmo. Mons. Julián Ros Córcoles**, juez *ad casum* de la Vicaría Judicial del Arzobispado de Toledo.
- **M. I. Sr. D. Bernardo Torres Escudero**, juez *ad casum* de la Vicaría Judicial del Arzobispado de Toledo.

- **M. I. Sr. D. Álvaro Fernández Ruiz**, juez *ad casum* de la Vicaría Judicial del Arzobispado de Toledo.

Con fecha 9 de septiembre:

- **Rvdo. Sr. D. Antonio Patiño Andrade, CORC**, párroco de las parroquias de «Nuestra Señora de la Asunción», de Arcicollar y «Nuestra Señora del Rosario», de Camarenilla.

Con fecha 11 de septiembre:

- **Rvdo. Sr. D. Juan Ignacio López Serrano**, consiliario del «Consejo Mayor de Hermandades de Gloria de la ciudad de Toledo» de Toledo.

Con fecha 16 de septiembre:

- **Rvdo. Sr. D. José Miguel Fernández Fernández**, consiliario de la Real Archicofradía del «Santísimo Cristo de la Vera Cruz» de Urda.

Con fecha 24 de septiembre:

- **Rvdo. Sr. D. Sylvain Mboba Mboba**, adscrito a la parroquia de Santa Beatriz de Silva (Toledo).